Representante exclusivo en NUEVA YORK CHAMBERS - ORTEGA 516 Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO N. 706

Año XIV — No. 3335 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 Páginas | SANTA FE, Lunes 27 de Junio de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

APLICACION DE LA CONSTITUCION DEL AÑO 1921

Una multa de doscientos pesos a los inasistentes

SU EFECTIVIDAD

ROSARIO, 27. — Con motivo del fracaso de la asamblea legislativa del sábado pasado se ha presentado a los poderes de la provincia la oportunidad de aplicar la Constitución del año 1921.

Esta, en efecto, en su artículo 62 inciso 3o. establece que los legisladores que no concurran a las asambleas legislativas a prestar los acuerdos reclamados por el Poder Ejecutivo, se harán [illegible] de una multa de $ 200 que deberán descontar sus respectivos habilitados, de las dietas.

SE REALIZO UN DUELO EN CORRIENTES

CAMBIARON DOS DISPAROS DE REVOLVER, SIN RESULTADO

CORRIENTES, 27. — A las 11 y 30 de la mañana salieron de la ciudad, los señores Pedro Damasco Amadei y R. M. Requena, quienes se debían batir, de acuerdo a las gestiones de los padrinos en la cuestión caballeresca que tienen pendiente, en la quinta de Díaz de Vivar.

Una vez llegados a aquel lugar, y previos los trámites del [illegible] se cambiaron dos balas de revólver, sin resultado.

Los duelistas se negaron a reconciliarse.

UN PEDIDO DE LA CAMARA DE APELACIONES

Creación de dos nuevas salas y más juzgados

LOS GASTOS

ROSARIO, 27. — Hoy se entrevistará con el Ministro de Gobierno Dr. Antelo el Presidente de la Cámara de Apelaciones Dr. Amengilo Arteno, con objeto de formularle un pedido en el sentido de que se modifique el sistema de organización de los Tribunales de la 2a. Circunscripción.

Pedirá que se creen dos nuevas salas de la Cámara, un juzgado de instrucción y dos juzgados de paz, señalándose que el último juzgado fué creado el año 1904, cuando Rosario tenía 150.000 habitantes.

Con el fin de costear todas estas erogaciones, se propiciaría la creación del impuesto de justicia análogo al que existe en la provincia de Buenos Aires, calculándose que se recaudarían en la 2a. circunscripción provincial 1[illegible] pesos. Además se aumentaría el impuesto a la visación de documentos públicos, como así también el sellado de los libros de comercio.

Suspendióse en Rosario a un estudiante

Por falta el respeto a un profesor

ROSARIO, 27. — El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas, después de varias reuniones ha resuelto aplicar dos meses de suspensión al estudiante de 2o. año Sarrafbyrous, acusándolo haber faltado el respeto en clase al profesor Castellanos, que se negó a darle trabajos prácticos, por no hallarlo en condiciones reglamentarias.

El Centro de Estudiantes de Matemáticas lo defendió, y varios profesores que habían solicitado que la expulsión fuera de un año, han anunciado que presentarán sus renuncias.

CONCURRIO AL DESPACHO EL G. JUSTO

Restablecido de la dolencia que lo aquejaba

BUENOS AIRES, 27. — Restablecido de la dolencia que lo mantuvo alejado de su despacho durante el transcurso de la semana anterior, concurrió hoy a la Casa Rosada el Gral. Justo, atendiendo los asuntos de su despacho.

El Gral. Justo, posteriormente recibió la visita del Intendente Municipal Dr. Naón.

Una jira del candidato a dip. ingeniero Noble

Por el Departamento Gral. López

ROSARIO, 27. — El ingeniero Julio A. Noble, candidato del Partido Demócrata Progresista a diputado nacional, [illegible] de Buenos Aires, ha iniciado una jira por el departamento Gral. López.

Lo acompaña [illegible] Rosario [illegible] la provincia en la Capital Federal.

Es Posible que Esta Noche Carezca de Luz la Ciudad de Tucumán por la Huelga

Los obreros del Sindicato de Luz y Fuerza resolvieron declarar la huelga como adhesión al movimiento de estudiantes

HUBO INCIDENTES ESTA MAÑANA

TUCUMAN, 27. — El Sindicato de Obreros de Luz y Fuerza ha resuelto declarar la huelga como adhesión al movimiento de los estudiantes secundarios.

TUCUMAN, 27. — Cerca del mediodía ha comenzado a hacerse sentir en la ciudad la huelga general declarada por la F. O. R. A. y algunos gremios autónomos, como adhesión al movimiento huelguístico de los estudiantes secundarios.

En la Plaza Independencia, numerosos grupos de personas que se habían congregado desde temprano, iniciaron intermitentes pedreas contra los escasos vehículos que circulaban, obligando al escuadrón de seguridad a efectuar varias cargas. Con este motivo se produjeron incidencias no graves, observándose dispersiones de los grupos y corridas.

Algunas personas arrojaron naranjas contra los soldados, pero los hechos no tuvieron mayor trascendencia.

Seguidamente llegó un destacamento de bomberos que emplazó mangueras en los costados de la plaza con el fin de dispersar a los grupos, pero no llegó a hacerse uso del líquido elemento.

Después de mediodía comenzaron a dejar de circular los tranvías y autos de alquiler, no notándose en las calles sino la presencia de pocos coches particulares que, poco a poco, eran retirados.

Como en anteriores oportunidades, algunos canillitas y obreros en huelga pretendieron romper a pedradas los focos del alumbrado, pero fueron impedidos en sus propósitos las más de las veces.

Es muy probable que esta noche la ciudad quede a obscuras como consecuencia de la huelga del Sindicato de Luz y Fuerza.

TUCUMAN, 27. — Han llegado hoy los diputados nacionales Adolfo Dickman y Francisco Pérez Leirós, quienes vienen a estudiar, por encargo del grupo parlamentario socialista, la huelga de cañeros e industriales y el movimiento estudiantil.

TUCUMAN, 27. — Las incidencias de la Plaza Independencia comenzaron poco después de las 11 horas, promovidas por los chauffeurs y un grupo de obreros panaderos que incitaban a los conductores de tranvías y ómnibus a plegarse al movimiento.

Un cuarto de hora después, los obreros comenzaron a tirar piedras contra los tranvías, produciéndose incidentes del que resultó herido un pasajero de aquéllos. En ese momento llegaron a la plaza 40 hombres del Escuadrón de Seguridad que iniciaron las tareas para desalojar la plaza, cargando contra los grupos.

En ese momento resultó herido el comisario de investigaciones Ramón Barrera, al ser agredido por un grupo de huelguistas que trataban de rescatar a un compañero al que se había detenido. Barrera presenta contusiones en la frente, y un soldado del Escuadrón fué herido al pretender defenderlo.

Las frecuentes corridas del público han concluido por destrozar las plantas de la plaza, estando casi deshechos los naranjos por virtud de los esfuerzos hechos para tomar las frutas y usarlas como proyectiles.

Alrededor de las 12 horas y previa mucha insistencia de la policía, comenzó a dispersarse el público, [illegible] en actitud amenazadora. Dos camiones cargados con bomberos recorrían las calles de los alrededores de la plaza, dispuestos a echar agua sobre los desordenados, mientras soldados del escuadrón, rodilla en tierra, les apuntaban con sus armas.

El Dr. Gregorio Sandoval fué detenido por la policía, que lo invitó a conversar con el gobernador, retirándose luego a su domicilio.

Cerca de las trece horas, se había restablecido el orden por completo.

Los Cristos en los hospitales rosarinos

ROSARIO, 27. — El Centro de Estudiantes Católicos de ésta se ha dirigido al Concejo Deliberante manifestando que, en vista de que han sido retirados de los Hospitales Municipales las imágenes de Cristo colgadas en la cabecera de los enfermos, por razones de higiene, solicita permiso para pintar al óleo, por su cuenta una imagen en las salas de los referidos hospitales.

Nombramientos en la C. de Apelac. de la C. de Rosario

Fueron designados funcionarios que la integrarán

BUENOS AIRES, 27. — Por el Ministerio de Justicia se ha dado hoy a conocer un decreto designando funcionarios de la Cámara de Apelaciones de Rosario.

El referido decreto designa camaristas a los Dres. Juan Alvarez, Julio Marc y Santos Saccone, y procurador de la Cámara al Dr. Guillermo Colombres.

Nuevos temblores dejáronse sentir en Colima

[illegible]

MEJICO, 27. — Según despachos procedentes de Colima, se han dejado sentir sobre esa azotada zona nuevos temblores de tierra de singular violencia.

Mensajes que han llegado retrasados, debido a la inutilización de las líneas telefónicas y telegráficas anuncian la destrucción total de las importantes localidades de Chihuallan y Camotlán.

Hay numerosos muertos y el gobernador ha solicitado a éste el envío urgente de agua y víveres para alimentar a la población que está padeciendo horriblemente estos movimientos sísmicos.

Bombardearon equivocados una embarcación

HANKOW, 27. — Los aviadores [illegible] bombardearon un barco del cañero británico Moorea creyendo que se trataba de uno de los buques que [illegible] para los rebeldes que fueron robados a los nacionalistas.

Las bombas cayeron alrededor del buque y muy cerca, en algunas oportunidades, pero no llegaron a tocarlo.

LA JUBILACION DEL REC. DEL COLEGIO NACIONAL DE S. FE

Le ha sido acordada días pasados en la C. Federal

BUENOS AIRES, 27. — En el Boletín Oficial del sábado de la semana anterior, se consigna una resolución acordando al rector del Colegio Nacional de Santa Fe, catedrático del mismo, la jubilación solicitada por ese educacionista.

La jubilación acordada alcanza a la suma de 1.096.30 pesos moneda nacional.

EL REGRESO DEL INSPECTOR C. CASSANI

Fué ordenado por el Ministerio de Instrucción Pública

BUENOS AIRES, 27. — Por el Ministerio de Instrucción Pública dirigióse un telegrama al inspector de 2a. enseñanza, señor Cassani para que éste regrese a la Capital Federal.

Como no se ha obtenido inmediata reanudación de las clases en Tucumán, al regreso del referido funcionario, confeccionará un informe relativo al desempeño de su misión.

El transporte a los puertos de la Patagonia

Se dieron a publicidad las tarifas por el M. de Marina

BUENOS AIRES, 27. — La Dirección General de Administración del Ministerio de Marina dió a conocer las tarifas del servicio comercial para los puertos del sur que entrará en vigencia el 1o. de julio próximo.

Se observaron importantes reducciones en las tarifas para artículos de primera necesidad o que no se producen en aquellas regiones, como asimismo en el transporte de implementos para la explotación agrícola ganadera.

Asimismo, se ha establecido el transporte gratuito para los colonos que se dirijan a la Patagonia con ánimo de establecerse definitivamente en esa zona.

Los transportes, como se sabe, se realizan por los buques nacionales Pampa, Patagonia y Chaco.

FRACASO LA SESION EN DIPUTADOS

SOLO HABIA EN LA CAPITAL FEDERAL 63 DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 27. — Como estaba previsto, fracasó la sesión de hoy de la Cámara de Diputados. Solamente había en la Capital Federal hoy 63 legisladores, habiéndose el resto ausentado a las provincias.

Al terminarse la sesión del viernes de la semana pasada, se daba por descontado el fracaso de la de hoy, y como el miércoles es feriado, han resuelto ausentarse los miembros del cuerpo.

En consecuencia, no se ha llevado a cabo la interpelación al Ministro del Interior, quien debía contestar las preguntas que se le harían sobre medidas adoptadas en la profilaxis de la lepra.

Asimismo, debe postergarse la consideración del despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales sobre duración del mandato de los legisladores y sorteo de bancas.

BUENOS AIRES, 27. — Entre los asuntos que debieron tener entrada hoy en la Cámara de Diputados, figuraban los siguientes:

Despacho de la Comisión de Presupuesto aconsejando el archivo de varios expedientes, de acuerdo con la última resolución adoptada por la Cámara y las disposiciones de la ley 2714.

Despacho de la Comisión de Presupuesto aconsejando se devuelvan al Poder Ejecutivo diversos expedientes sobre ejercicios vencidos.

Notas de los intendentes de Bragado y Lomas de Zamora, solicitando pronto despacho del proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Nota de importantes firmas cerealistas aclarando conceptos de un mensaje elevado por el P. E. sobre funcionamiento de los Mercados a Término.

Nota del diputado por Entre Ríos señor Garrayalde, solicitando licencia para faltar a tres reuniones, sin goce de dieta.

El proceso al intermediario de Lindbergh

CURTIUS ESTA ACUSADO DE HABER ENTORPECIDO LA ACCION POLICIAL

FLEMINGTON, 27. — Hoy a las 10.30 horas, se inició el proceso que la justicia norteamericana sigue a Curtius, el intermediario que para alcanzar popularidad simuló estar sobre las negociaciones de los raptores del baby Lindbergh.

Curtius, está acusado de haber "entorpecido la acción policial en la búsqueda del hijo de Lindbergh" y se asegura que la justicia será severa con el procesado por haberse mofado de las pesquisas policiales y del dolor del coronel Lindbergh.

El coronel Lindbergh ha sido citado para que preste declaración como testigo en el proceso.

EL DESARROLLO DE EPIDEMIAS EN CORRIENTES

La población infantil de Empedrado sufre las consecuencias

EMPEDRADO, (Corrientes) 27. — Se han declarado en forma alarmante varias epidemias en esta zona, que atacan en especial a la población infantil.

Diariamente ocurren casos fatales y son muchas las defunciones de menores ocurridas.

Actualmente se está desarrollando la grippe y conviene que tomen medidas para evitar las autoridades.

UN LOCO QUE DA DEMASIADO PREOCUPACION

Se ha fugado del manicomio y amenaza de muerte a todo el mundo

SEVILLA, 27. — Al proceder a la captura del maniático Eduardo Giménez resultó herido un agente de policía en forma grave y levemente otro.

Este individuo, a quien se llama El Legionario, dió muerte a un comerciante y se ha fugado varias veces de los manicomios en que ha estado recluído, amenazando a la población con dar muerte a todo el mundo.

Causan daños las lluvias en Moldavia

BUCARETS, 27. — Las lluvias están causando la crecida de los ríos en forma desproporcionada en una extensa región, provocando, a su vez, grandes daños que sufren las poblaciones de Bukowina y Moldavia.

Han perecido ahogadas hasta ahora unas 18 personas, incluyendo algunas mujeres y niños.

Numerosas casas fueron perjudicadas por las aguas, debiendo las familias huir para buscar refugio.

REUNION DE BANQUEROS AMERICANOS

CHICAGO, 27 — Con el fin de tomar medidas para estimular la expansión de los negocios, deprimidos hoy por la crisis, se ha efectuado en Chicago una reunión de banqueros. Se acordó en principio revisar todas las solicitudes de crédito y resolver con la mayor tolerancia posible, evitando las situaciones que se consideran insal[illegible]

Los "Civilistas" y la Constitución

ROSARIO, 27. — Los radicales "civilistas" están tratando de conseguir del Ministerio del Interior, permiso para transmitir por radio las conferencias que darán el primero de julio en esta ciudad.

Para asistir al acto, tienen asegurado el concurso de los señores Pueyrredón y Rojas, no así el del doctor Güemes. En cuanto al doctor Enrique M. Mosca, dícese que su arribo depende de la forma cómo el Comité Provincial de su partido encare en su próxima reunión la cuestión relativa a la vigencia de la Constitución de 1921.

Con respecto a esto último, asegúrase que el Comité hará una declaración manifestando ser contrario a la forma usada para poner en vigencia la Carta, pero sin expedirse sobre el fondo de la cuestión.

LA CONVENCION DEMOCRATA SE HALLA REUNIDA

Las candidaturas de Smith y de Roosevelt, son sostenidas

UN DISCURSO

CHICAGO, 27. — Esta tarde, conforme había quedado establecido, se reunió la convención del Partido Demócrata que debe proclamar el candidato que enfrentará a Hoover en la próxima contienda electoral.

Posiblemente desde el año 1920 no se haya presentado al Partido Demócrata una oportunidad como ésta para lograr el triunfo en las elecciones, pero también es probable que una escisión partidaria malogre ese triunfo.

Los partidarios, en efecto, de las candidaturas de Smith y de Roosevelt, están mirándose con demasiado encono, para predecir que la fiesta no terminará en paz.

La Convención se abrió a las 13 y 47 horas, pronunciándose distintos discursos. El más importante de todos ha sido el del senador Barkley, quien imputó al presidente Hoover la situación actual del país.

ESTA ENFERMO EN CARCARAÑA D. F. PESSAN

Consecuencias de una recaída de grippe

ROSARIO, 27. — Infórmase que en la localidad de Carcarañá se halla enfermo y en estado delicado el señor Fernando Pessan como consecuencia de una recaída que tuvo a raíz de una grippe.

FALLECIO HOY EL CONTADOR Sir G. GARNEY

Vastamente vinculado en la banca y en el comercio británico

LONDRES, 27. — A la edad de cuarenta y siete años ha dejado de existir el conocido contador británico Sir Gilbert Garney.

El extinto estaba vinculado a la banca y el comercio de esta ciudad donde era muy [illegible].

Había ocupado distintos cargos de importancia en empresas y bancos comerciales de esta plaza.

Mataron por venganza a un magistrado

En Dakar, desconocidos le hicieron 4 disparos

DAKAR (Bengala), 27. — El magistrado especial de Munchiganey ha sido hoy muerto a tiros, en plena calle pública, por desconocidos, que se presumen querían vengarse del extinto.

La policía nativa ha realizado pesquisas por hallar a los culpables siendo hasta el presente nulos todos los esfuerzos realizados.

EL MINISTRO DE GUERRA DEL BRASIL

Nuevamente presentó hoy su renuncia

RIO DE JANEIRO, 27. — Nuevamente presentó hoy su renuncia el ministro de Guerra Leite Castro.

No se han dado a conocer oficialmente las causas de la dimisión, pero dícese que ha habido disensiones entre los miembros del gabinete.

No corrió la Maraton toda Paavo Nurmi

Sólo habría cubierto 40.200 metros

LONDRES, 27. — El corresponsal de la Exchange Telegraf Company dice en un despacho recibido hoy que Paavo Nurmi no cubrió días pasados la Maraton al señalar su comentado record, sino solamente 40.200 metros.

Agrega el despacho que aunque no cubrió la distancia reglamentaria su velocidad era tal que hubiera señalado lo mismo un [illegible]

IBAÑEZ DEJARA DE SER PROFUGO DE LA JUSTICIA

Se espera obtener un dictámen favorable al ex - dictador

LOS ROJOS

SANTIAGO DE CHILE, 27. — La Corte Militar espera poder aceptar el dictamen del fiscal especial en el sentido de anular los procesos iniciados contra el ex dictador Ibáñez, tiempo atrás, por falta de pruebas.

De este modo Ibáñez dejará de ser un prófugo buscado por la justicia, gozando de nuevo de todos sus derechos.

SANTIAGO DE CHILE, 27 — Por los cables que se dirigían de Moscú a los comunistas chilenos, por vía Buenos Aires, ha podido la policía, aunque estaban redactados en Código, establecer que los Soviets mostrábanse impacientes ante lo que ellos llamaban "demora" de los centros rojos chilenos.

Todos los cables han sido interceptados, no temiéndose que renazcan las actividades comunistas, después de las detenciones efectuadas por la policía.

"UNA RAZA MALDITA"

MADRID, 27. — La Dieta prusiana aprobó un proyecto de ley decretando la confiscación de propiedades de todos los judíos que emigraron del este en 1914, basándose en que esas propiedades han sido adquiridas ilegalmente por miembros de una "raza maldita".

Esta ley no tienen absolutamente ningún efecto en el gobierno del país, y sólo se trata de una demostración de hostilidad de los nacional socialistas.

LOS DESORDENES PROVOCADOS POR LOS PROTESTANTES DEL ULSTER CONTRA CATOLICOS

La policía se ha visto obligada a tomar medidas de carácter extraordinario en Belfast para evitar la repetición de los sucesos ocurridos

LAS CAUSAS DE LOS DESORDENES

BELFAST, 27. — Es evidente que existe una gran agitación en todo el Ulster, mientras las autoridades hacen los esfuerzos del caso para evitar la repetición de los desórdenes.

Los disturbios se debieron en gran parte a hechos que son intrascendentes, pero la agitación tiene raíces más hondas, que se remontan hasta los sentimientos religiosos. Esos hechos son las exhibiciones del retrato de Valera, en primer lugar y a la mala impresión causada por la circunstancia de que no se elevara la bandera británica y sí la pontificia en Dublín, mientras se desarrollaba el congreso pontificio.

Los leaders de ambos bandos tratan de impedir a toda costa la repetición de los sucesos, pidiendo calma a sus partidarios.

Se ha dado a conocer un parte en el que se dice que el primer ministro y delegados del gobierno del Norte han visto con un sentimiento de indignación los sucesos ocurridos por culpa de un grupo de "jóvenes irresponsables" que realizaron ataques contra los católicos. Agrega que se han tomado todas las disposiciones del caso para "evitar la repetición de tales ultrajes".

DUBLIN, 27. — Ha terminado el Congreso Eucarístico con una misa a la que asistieron todos los delegados, encabezados por el representante pontificio.

Visto el ataque de que han sido objeto grupos de católicos por partes de los protestantes llegados del norte de Irlanda, la policía ha adoptado extraordinarias precauciones, entre ellas la de patrullar los caminos por donde los peregrinos que concurrieron a la clausura del Congreso volverán a sus aldeas y pueblos.

SE SINTIO UN TEMBLOR HOY EN G. ALVEAR

Han sido clausuradas las escuelas

GRAL. ALVEAR (Mendoza), 27. — Esta mañana, siendo las 6.30 horas se sintió un leve movimiento sísmico que no causó alarmas.

GRAL. ALVEAR, 27 — Con motivo de haberse desarrollado en forma alarmante una epidemia de grippe, el Intendente ha dispuesto clausurar las escuelas locales.

Se teme que la enfermedad pueda causar estragos entre los niños, no repuestos aun en su mayoría de los efectos del sarampión.

Las crecientes del río Yangtzé causan estragos

Millones de familias están sin hogar

HANKOW, 27. — La crecida del río Yangtzé, que el sábado pasado alcanzó a dos pies, ha vuelto hoy a subir el caudal de aguas alcanzando a 38 1/2 pies sobre el nivel normal.

Se teme que de continuar esta creciente, ocurran inundaciones similares a las del año pasado, cuando ahogáronse en las distintas localidades que se yerguen a la vera del Yangtzé, miles de personas.

Ya las aguas han comenzado a cubrir los valles adyacentes a las márgenes del Yangtzé, dejando sin hogar a millones de personas.

UN MILLON DE LIBRAS A LA CIRCULACION

EL BANCO ANGLO-SUDAMERICANO LO REPONDRA CON ACCIONES DE UNA LIBRA

LONDRES, 27. — Hoy se reunieron en sesión extraordinaria los principales accionistas del Banco Anglo-Sudamericano, quienes después de considerar la situación general del mismo, resolvieron por unanimidad aumentar el capital de esa institución bancaria en 1.000.000 de libras esterlinas, lanzando acciones a la circulación, en número de un millón y será vendida cada una a una libra.

El Banco de Inglaterra, sigue [illegible]

SE REUNIO EL GABINETE BRITANICO

Trata la conferencia de Lausana y el Desarme

UN MENSAJE

LONDRES, 27. — El gabinete, en una importante reunión efectuada hoy, discutió el plan Hoover y los problemas que se debaten en Lausana.

La sesión fué presidida por Stanley Baldwin, en ausencia de Mac Donald, y asistieron a la misma el ministro de Relaciones Simonds, quien postergó con ese objeto su viaje a Lausana y el Ministro del Interior, quien llegó apresuradamente de Suiza, trayendo un mensaje de Mac Donald.

Se cree que de esta sesión surgirá, en forma concreta, la política que seguirá Gran Bretaña en Lausana y en Ginebra.

LA POSICION DEL JAPON Y EL P. HOOVER

Los acontecimientos de la Manchuria están relacionados con ella

LA DECISION

TOKIO, 27. — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores declara que la actitud de los Estados Unidos ante los acontecimientos de Manchuria, deben mover al Japón para mostrarse poco favorable a aceptar el plan Hoover de desarme, agregando que salvo un cambio de la política de aquella nación la actitud japonesa debe ser inalterable.

El gabinete aun no ha decidido la contestación que dará el Japón a la proposición, siendo muy [illegible]

La pavimentación en la zona portuaria

Beneficiaría a numerosas empresas

La iniciativa del director del puerto, señor A. Bonazzola, en el sentido de pavimentar algunas calles interiores de la zona portuaria, beneficiaría, en caso de llevarse a la práctica, a numerosas empresas comerciales e industriales instaladas entre el dique Nro 2 y el canal de derivación.

En esa parte de la zona del puerto, tienen sus instalaciones las casas introductoras de combustibles líquidos y de otros productos que se llevan a la ciudad y a los distritos del interior, en camiones, carros, etc.

Durante las épocas lluviosas, esas empresas se ven casi en la imposibilidad de transportar en vehículos sus mercaderías porque los caminos sin pavimento se tornan intransitables. Los perjuicios son entonces de importancia.

La administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, comprendiendo el beneficio que reportaría la pavimentación de dichas arterias de tráfico pesado, no ha vacilado en prometer su contribución al pago de las obras proyectadas.

¿Por qué no hacen otro tanto las demás empresas?

La Administración del Puerto dispone de una partida insuficiente para la construcción del afirmado. Si cada empresa que con este se beneficiaría, contribuyera con su parte, no tardaría en verse tan importante mejora. A la administración es a quien menos le interesa, materialmente, ya que para ella no aumentarán ni disminuirán sus ingresos.

C. de Educación

—Solicitar al P. E. se designe a las siguientes personas para constituir el Consejo Escolar de Margarita: Titulares: Sres. Dr. José A. Hartzmann, Santiago Gazeña y Pedro Pérez González. Suplentes: Sres. Emilio Christe, Angel Urruti y José Olriego.

—Aprobar los estatutos de la Sociedad de Damas Protectoras de la Escuela No. 853, de Humberto I, previa las modificaciones que se hace referencia en el informe de Inspección General a fojas nueve y vuelta.

—Aceptar las renuncias presentadas por los miembros que constituían la C. D. de la Biblioteca Popular y Pedagógica "Domingo F. Sarmiento", señores José J. Beni, Lucía Nélida Goizie, Emilio Salgado (h.), Victoria Emma Colombo, Sarah M. Ferré y Jorge J. Christe, y dar a los dimitentes las gracias por los servicios prestados. Designar para constituir la nueva Comisión Directiva de la Biblioteca Popular y Pedagógica "D. F. Sarmiento", al Inspector General de Escuelas, como Presidente, a un director de Escuela, Srta. Blanca Rosa Valenti, como Vice-presidenta, al Director de Educación, como Secretario, a un padre de familia, la Sra. Rosa Diner de Babini, como Tesorera, al Pro-secretario de Inspección, a un maestro, la Srta. María Samatán, y a la Directora de la Biblioteca, como Vocales.

Clausura de escuelas

De acuerdo con los informes elevados por las autoridades escolares, el Consejo de Educación ha dispuesto la clausura de las escuelas de las localidades de Bernardo Irigoyen, Rufino, Laguna Paiva y La Casilla, del distrito Cañada de Gómez, hasta el tres de julio.

La medida se debe al incremento que toma la epidemia gripal.

A consideración de las HH. Cámaras el asunto de la Comuna de S. Viejo

Por el Ministerio de Instrucción Pública de la provincia se ha enviado a la Legislatura un proyecto dejando sin efecto la resolución de la Junta de Mayores Contribuyentes del vecino distrito de Sauce Viejo, anulando la elección del día 8 de mayo pasado.

Por el mismo proyecto se reconoce la validez de dichas elecciones y la entrega de la Comisión de Fomento, a las personas electas ese día.

Visita del personal y alumnado de la escuela de Ascochingas

Han estado hoy en Santa Fe el personal docente y 25 alumnos de la escuela fiscal No. 22 de Ascochingas, denominada "Sarmiento", visitando diversos parajes públicos, oficinas, reparticiones públicas, etc., entre ellas el Cuerpo de Bomberos.

Del personal de la escuela se encontraban la directora, Srta. Virginia F. Salas, y las maestras Luisa C. de Terzani y Lucía Cerbalo.

Los bomberos realizaron algunas maniobras para enseñanza de los niños, y luego los obsequiaron con mate, medias-lunas, etc.

Cacos en Lag. Paiva

Eduardo Fassola, agricultor y vecino de Laguna Paiva, en horas de hoy, recibió la visita de cacos, los que aprovechando un momento en que se hallaba entregado a sus ocupaciones, le llevaron dos cojinillos, una arpillera y otras cosas. Hecha la denuncia, la policía hizo diligencias e informan que en Nelson ha sido detenido un individuo que tiene en su poder parte de lo robado.

Autoridades de comicios para la elección próxima

Reemplazantes designados por la Junta Escrutadora Nacional

Para reemplazar a los ciudadanos que han renunciado sus designaciones como autoridades de comicios y de aquellos que no han recibido sus nombramientos, la Junta Escrutadora Nacional ha designado los siguientes ciudadanos:

SAN JAVIER

Mesa 5. San Javier. Presidente: Hipólito Esquivel.

Mesa 3. Alejandra. Suplente 2o. Catalino Rojas.

9 DE JULIO

Mesa única. Esteban Rams. Presidente: Gregorio Basualdo.

Mesa única. E. Rams. Suplente: Jorge Tomás Morell.

VERA

Mesa 1. [illegible] Suplente 1o. [illegible]

Mesa 2. La Gallareta. Supl. 1o. Lucas Alfredo [illegible]

Mesa única. Cañada Ombú. Supl. 1o. Luis Ernesto [illegible]

Mesa única Tartagal. Presidente: Ramón Acevedo.

Mesa 2. Tartagal. Supl. 1o. Juan Celerino [illegible]

Mesa 3. Tartagal. Presidente: Alejandro Gayford.

Mesa 4. Tartagal. Supl. 1o. Hugo Basi Longhi.

Mesa 1. Golondrina. Supl. 1o. Ramón Alvarez.

Mesa 1. Golondrina. Supl. 2o. Urbano Acevedo.

Mesa 2. Golondrina. Presidente. Gastón C. Pedro Plat.

Mesa 3. Golondrina. Supl. 2o. Vicente A. Tejerina.

SAN MARTIN

Mesa 1. S. M. Escobas. Suplente 2o. Elías Alarcón Giménez.

Mesa 2. Belgrano. Supl. 1o. Alberto Stiefel.

Mesa 3. San Jorge. Supl. 1o. Antonio J. Gosso.

Mesa 1. Landeta. Supl. 1o. Domingo Guzmán Vallejos.

Mesa 2. Landeta. Supl. 1o. José Gonella.

Mesa única. Las Bandurrias. Supl. 2o. José [illegible]

SAN JUSTO

Mesa 2. Escalada. Presidente. Dante Tonlolio.

Mesa 1. Pinos Lilio. Supl. 2o. Ismael Teófilo Bengolea.

LAS COLONIAS

Mesa única. Matilde. Suplente 2o. Manuel María Freijo.

Mesa 1. S. Carlos Centro. Supl. 2o. José Pedro [illegible]

Mesa 3. S. Carlos Centro. Supl. 2o. Florentino A. [illegible]

Mesa 10. Esperanza. Supl. 1o. [illegible] Lucas M. San Juan.

Mesa 2. Pilar. Supl. 2o. Blas Pedro [illegible]

Mesa 1. Grütly. Suplente 2o. Erico Carlos Julio Huber.

SAN CRISTOBAL

Mesa 1. S. Guillermo. Suplente 1o. Enrique [illegible]

Mesa 1. Monigotes. Supl. 1o. Pedro Emilio [illegible]

Mesa 2. Monigotes. Supl. 2o. [illegible] Kramer.

Mesa 3. [illegible] Supl. 2o. José Elías Zuker.

Mesa 2. Soledad. Presidente. Alfredo Giordano.

Mesa 1. V. Saralegui. Presidente. Fermín Isaías Leiva.

Mesa 1. V. Saralegui. Supl. 2o. Horacio Aguirre.

Mesa 2. V. Saralegui. Supl. 1o. Robustiano Zuasnabar.

Mesa 2. V. Saralegui. Suplente 2o. Santiago Sixto Wilson.

Mesa 5. S. Cristóbal. Presidente. Domingo [illegible]

Mesa única. Ripamonti. Supl. 2o. Domingo Valdemaria.

CASTELLANOS

Mesa 1. Tacural. Suplente 2o. Américo Mauro Fiorito.

Mesa 1. Humberto 1o. Suplente 2o. Luis [illegible]

Mesa 4. Humberto 1o. Suplente 1o. [illegible]

Mesa 1. Vila. Supl. 1o. [illegible]

Mesa 2. Vila. Supl. 1o. [illegible]

Mesa única. Esmeralda. Supl. 1o. Sebastián Ferrero.

Mesa 2. Esmeralda. Supl. 1o. Antonio [illegible]

Mesa única. Bauer y Sigel. Supl. 2o. José Castellano.

Mesa 1. Vila. Presidente. Juan Bautista A. [illegible]

GARAY

Mesa 5. Helvecia. Presidente. Humberto Vannucci.

SAN JERONIMO

Mesa 2. Irigoyen. Suplente 2o. José Esteban Luján.

Mesa 3. Barrancas. Supl. 2o. Juan Marcelo Peralta.

Mesa 7. S. Genaro Norte. Supl. 2o. Roberto V. E. Mauro.

Mesa 5. Gálvez. Presidente. José Guadagnoli.

Mesa 10. Gálvez. Supl. 1o. Eugenio Florentino Zabala.

Mesa 3. Coronda. Presidente. José Vicente [illegible]

Mesa 4. Coronda. Presidente. Miguel Landóni.

GENERAL OBLIGADO

Mesa 1. Colonia Ella. Presidente. Pablo José Castillo.

Mesa 2. Col. Ella. Presidente. Santos Manattini.

Mesa 4. Col. Ella. Supl. 2o. Marcelino Zanuttin.

Mesa 1. Reconquista. Supl. 1o. Marcos Evangelista Acosta.

Mesa 1. Reconquista. Supl. 2o. Alberto Affolter.

Mesa 4. Reconquista. Presidente. Justo Corti.

Mesa 11. Reconquista. Supl. 1o. Domingo Pedro [illegible]

Mesa 13. Reconquista. Supl. 2o. Aníbal Juan [illegible]

Mesa 1. Avellaneda. Presidente. Irineo J. Cracogna.

Mesa 4. Villa Ocampo. Presidente. Luis Juan Pittau.

Mesa 5. V. Ocampo. Supl. 2o. José Vietta.

Mesa 1. V. Guillermina. Presidente. Gervasio Acosta.

Mesa 4. V. Guillermina. Presidente. Sandalio Escalante.

Mesa 1. Villa Ana. Supl. 1o. Héctor Battistin.

Mesa 2. Villa Ana. Presidente. Carlos José Gaibert.

Mesa única. Moussy. Supl. 2o. Carlos Longhi.

Mesa 6. V. Guillermina. Supl. 1o. Carlos A. Gerardo Gómez.

Mesa 9. V. Guillermina. Supl. 2o. Claudio Medina.

Mesa 10. V. Guillermina. Supl. 2o. Nicolás de María Ojeda.

Mesa 11. V. Guillermina. Presidente. Roberto [illegible]

Mesa 12. V. Guillermina. Supl. 1o. Carlos Alberto Serra.

Mesa 13. V. Guillermina. Presidente. Santiago [illegible]

Mesa 13. V. Guillermina. Supl. 1o. Juan Antonio Tuya.

Mesa única. Kil. 41. Supl. 1o. Teodoro Sager.

Adamson sufre una desilusión







Servicio exclusivo para "EL LITORAL" en el país. De la Presse Illustration

Casa de Gobierno

No hubo movimiento administrativo

Pocos antes de medio día concurrió a su despacho el gobernador, doctor Molinas, quien inició las audiencias de costumbre, extendiendo además numerosos visitantes.

El M. de Gobierno

Esta noche regresará de Rosario el ministro de Gobierno, doctor José N. Antelo, acompañado por el subsecretario doctor Rodolfo Doglioli.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente y los secretarios del D. Ejecutivo, atendieron hoy en sus respectivos despachos a numerosas personas y firmaron varios expedientes y un decreto del que nos ocupamos en otro lugar.

En las ferias francas

Empleados de la Inspección V. y Substancias Alimenticias, en las ferias francas de ayer hicieron levantar sus mercaderías y retirarse de aquéllas, por carecer del traje reglamentario, a los feriantes Bernardo Poldin, Francisco Trento, Miguel Maggio y Gregorio [illegible]

Noticias varias

Fueron detenidos por circular por la ciudad con chapas de comunas de afuera, residiendo sus propietarios en ésta, los automóviles Nro. 31 de Constanza, del Sr. Francisco Bobbio, y 190 de Centeno, del Sr. Santiago Tobá.

Por carecer de patentes y de carnets los conductores, fueron detenidos un carro del señor Cipriano García y un camión del señor E. Culler.

La Inspección giró órdenes a los señores, Abraham Ache, para que diariamente haga limpieza en su caballeriza de la calle Primera Junta 4152; y Secundino García, para que coloque tejido en la chimenea en su establecimiento de la calle Salta y Bustamante, pues el hollín sale en gran cantidad causando perjuicios al vecindario.

El consumo de carne

Con destino al consumo de la población local durante los dos últimos días, se faenaron en el Matadero Público: 204 reses de vacunos, 63 terneros, 77 lanares y 28 porcinos.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	38.1/2	38.1/4
Francia	14.83	14.80
Bélgica	4.15	4.17
España	7.06	7.02
Italia	11.40	11.40
Suiza	2.97	2.96
Portugal	16.30	16.20
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	81.—	79.—
Brasil	[illegible]	—
Alemania	2.44	2.44
Holanda	1.44 1/2	1.44

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES (Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.46, julio 6.63, agosto 6.66, septiembre 6.63.

Lino. — Disponible $ 8.62, julio 8.62, agosto 8.72, septiembre 8.78.

Maíz. — Disponible $ 4.67, julio 4.67, agosto 4.72, septiembre 4.78.

ULTIMA HORA

	Trigo	Maíz	Lino
Julio	6.57	4.54	8.47
Agosto	6.57	4.57	8.58
Septiembre	6.56	4.62	8.68

AMERICA

Chicago. — Trigo julio 0.06 baja; septiembre 0.07 baja.

Maíz julio 0.12 baja.

Winnipeg. — Trigo julio 0.04 baja.

Duluth. — Lino julio: sin cambio; septiembre: sin cambio.

LIVERPOOL

Trigo julio 0.13 suba; octubre 0.13 suba.

Hull. — Lino junio - julio: sin cambio.

Calcuta. — Lino junio - julio: sin cambio.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.20, julio 6.50, agosto 6.50, septiembre 6.50.

Maíz. — Disponible $ 4.50, julio 4.50, agosto 4.55, septiembre 4.60.

Lino 4 o/o. — Disponible $ 8.35, julio 8.40, agosto 8.50, septiembre [illegible]

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Luis Alegre con [illegible] argentinos.

Defunciones:

Atilia Justa Pérez, arg. 15 años.

Francisco B. Clucellas argentino, 81 años.

Antonio Rasker, ruso, 50 años.

SEGUNDA SECCION

Horario: de 9 a 12 y 14 a 17:

Matrimonios:

Angel Máximo Civetti con Luciana Ricalde, argentinos.

Defunciones:

María M. de Distefano, ital. 45.

Florentino Nicolás Espinosa, arg. naturalizado, 78 años.

José Oscar Velazquez, argentino 1 mes.

Avelino Ponciano, arg. 21 años.

Irma Sueldo, arg. 1 mes.

Angela Juana Oral de Giacinte arg. 26 años.

Nacimientos:

Betty Mercedes, hijo de Ramón Ramos y de Virginia Meneghetti.

Francisco, hijo de Ginés Bleza y de María Martínez.

Juan Augusto hijo de José Pérez y de Marina Fabrega.

Mario Enrique, hijo de Amadeo Zappa y de Teresa Pessari.

Avelino, hijo de Manuel Pedro Cantelli y de Amelia del Carmen Yañez.

Francisco José hijo de Angel Pagnucco y de Rosario Musuruana.

Ramona Crispina, hija de Nicolás Gómez y de Julia Villalba.

DIRECCION DEL PUERTO

El río se mantiene estacionario. El hidrómetro del dique 2, marcó esta mañana 4.83. Calado máximo admisible del puerto, 25 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, 28 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES *DE ULTRAMAR*—

A la carga. — vapor noruego "Paraguayo", cereales; vapor inglés [illegible], cereales; vapor alemán "Norestein" cereales.

A la descarga. — Vapor griego "Michael L.", carbón.

Salidos. Vapor inglés "Fylingdale", cereales; vapor noruego [illegible]

DE CABOTAJE.—

A la carga. — "Catalpa", leña; "Campanilla", leña; "Aroma", leña.

A la descarga. — [illegible] "Mallorca", artículos varios; "Hilda", artículos varios.

Robáronle efectos por valor de pesos 300

El señor Esteban Combold, domiciliado en General Paz entre Córdoba e Iturraspe, ha denunciado en la seccional quinta, de policía, un hurto de ropas y efectos. Refiere que personas desconocidas visitaron su casa, llevándose [illegible] cuatro camisas, dos sábanas, una colcha, una sobrecama, una cartera y otras prendas, todo avaluado en la suma de 300 pesos.

La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con el autor o autores del hecho.

Fueron detenidos dos ladrones

Los empleados de investigaciones Ducló y Montaña, detuvieron en calle Vera y Belgrano, a Manuel Navarro o Justo Dávila o Luis Menéndez o José Carrizo (a) El salteño o El gringo. El detenido es L. C. y tiene numerosas entradas en varias policías entre otras la de esta ciudad y Tucumán.

Los mismos empleados detuvieron en San Jerónimo y Mendoza a Argentino Ramírez (a) Macana o El Pelao, sujeto de iguales antecedentes que el anterior. Las detenciones se llevaron a cabo por encontrarse en actitud sospechosa.

En Distrito Ceres, el tren arrolló a un vecino

CERES, 27 — Un horrible accidente ha ocurrido el sábado en ésta, del que resultó víctima el vecino José Santos Reyes, argentino, de 42 años de edad.

Refiere la comunicación que, en circunstancias que faltan aclarar, Reyes fué arrollado por un tren del F. C. C. A. que se supone es el arrastrado por la locomotora No. 562.

El cuerpo de Reyes, horriblemente mutilado fué entregado a sus deudos, después de informar de lo sucedido al juez en turno Dr. [illegible]

UN CAMION CON JUGADORES DE F. BALL VOLCO

Hay diez heridos a raíz del accidente en Ceres

CERES (Santa Fe), — Un camión que venía esta mañana a las 7.30 horas conduciendo a los jugadores de un equipo de football de Alpina, volcó debido al exceso de velocidad que desarrollaba.

Hay diez heridos de resultas del accidente, pero ninguno de ellos grave.

El accidente se produjo al cruzar el camión un paso a nivel.

Ciclista en desgracia

Esta tarde, siendo las 15 y 30 horas, en la esquina de las calles San Martín y Corrientes, se produjo un accidente de tráfico, del cual resultó víctima José Luque, argentino, de 14 años de edad, domiciliado en calle 9 de Julio 1518.

Luque dice que, piloteando una bicicleta de su propiedad iba a cruzar la calzada, cuando fué embestido por un automóvil cuyo conductor acto seguido se dió a la fuga.

Luque presenta una herida leve en la frente, lado izquierdo.

La seccional primera hace diligencias a fin de dar con el auto prófugo.

Aeronavegación

Ayer a las 15.30 horas llegó a General Pacheco (Buenos Aires), el avión de la Cía. Aeropostal con la correspondencia de Brasil y Europa.

LA CHANCE DE LOS GOALKEEPERS PROFESIONALES

Se produjeron ayer diez goals. Pacotti recibió una nueva serie

Sigue ocupando el lugar de arquero menos batido, Lescano de Unión. A un goal de diferencia le sigue Bernardi, de Atlético de Rafaela. En cuanto a Pacotti, ayer hizo su reaparición recibiendo una nueva cosecha de goals.

También aquí viene siendo muy disputada la medalla de oro que donará este Diario al guardavalla menos batido en el certamen oficial.

Lescano (Unión)	4
Bernardi (A. Rafaela)	5
Mora (G. y Esgrima)	7
[illegible] (F. C. S. F.)	7
Cabrera (Colón)	8
Intelángelo (T. Federal)	8
Vilani (Tiro Federal)	9
H. Sosa (Paraná)	11
[illegible] (Belgrano)	12
Pacotti (F. C. S. F.)	20
Sánchez (Brown)	21

EL REFEREE JUAN ROTA, DE ROSARIO

Su "energía contemplativa" contribuyó a que el match terminara sin incidencias desagradables

El referée rosarino Juan Rota tuvo un difícil compromiso ayer. Desde los primeros minutos el juego adquirió una característica de energía y dentro de ella, las acciones bruscas se advirtieron en seguida. En tales circunstancias penó con toda decisión, dejando pasar algunas jugadas recias con tendencias inconvenientes.

Utilizó una "energía contemplativa" y esto le permitió terminar el encuentro sin incidencias desagradables. Se equivocó al anular un goal de Gimnasia, tal como va descripto en otro sitio de esta edición. En los offsides procedió con conocimiento.

A veces, la función de un árbitro se complica por manifiesta nerviosidad del mismo, que hace "pendant" con la de los jugadores. Rota no se puso nervioso ayer. Usó buena dosis de serenidad, y en esto estriba su mejor elogio.

DEBUTO BIEN GIANFELICE EN GIMNASIA

Se constituyó en el mejor delantero de los locales

Gianfelice debutó ayer en Gimnasia y Esgrima, haciéndolo en forma auspiciosa. Es un insider que, pese a su poco cartel, vale mucho, como quedó demostrado en el match que nos ocupa. Se constituyó en el mejor ágil de su equipo.

Loyarte, lesionado, puso el tributo de su enorme entusiasmo. Estuvo en todas partes, dando un alto ejemplo de laboriosidad. También batió el record de las protestas, como para no perder la costumbre...

Espíndola, peligroso por su remate: aun no se entiende con Gianfelice. Cuando lo consigan, formarán un ala temible...

Salas marcó los dos tantos que obtuvo su team. Por lo demás, su actuación no pasó de discreta. En cuanto a Locasso, tuvo poco juego. A veces, lo olvidaron.

Un "Breguet" evolucionó sobre la ciudad

Esta mañana a las 9 horas, más o menos, un avión "Breguet" del Ejército, procedente de Paraná, evolucionó sobre nuestra urbe, volando bajo especialmente al pasar sobre los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, y luego siguió viaje en dirección al sud.

Sobre varios puntos de la ciudad dejó caer carteles de propaganda a favor del Empréstito Patriótico.

LA B. DE TIRO ESTA JUGANDO SIN ENTUSIASMO

Viene cumpliendo performances pobres y fuera de lógica

La primera "B" de Tiro Federal viene cumpliendo domingo tras domingo performances que no están en relación con la capacidad de un team como el de los tiroteneses, que tiene destacados elementos. Como única disculpa de sus derrotas han venido sosteniendo sus dirigentes que la mala suerte los persigue y se empeña en dejarles el sabor amargo de las derrotas. Sin embargo es otra cosa bien distinta por cierto, lo que empaña la perfomance de ese eleven. El poco entusiasmo de que hacen gala sus jugadores, es el factor decisivo de los repetidos contrastes que sufren.

En el match de ayer, Tiro Federal tuvo dos puntos a su disposición. En el primer tiempo los tiroteneses se mostraron codiciosos por seguir el triunfo, pero en la etapa posterior volvió a reinar en sus filas la proverbial apatía de siempre.

Deberá Tiro sobreponerse a esas actuaciones [illegible] gar a sus jugadores para que actúen todos con el entusiasmo y el calor caraterístico, con que saben actuar los que se encariñan con la casaca que defienden, y también deben sus dirigentes obligar a algunos jugadores a someterse a un prolijo entrenamiento. De lo contrario, seguirá Tiro Federal, regalando puntos sin ton ni son.

Prohiben el Boxeo

El box, tanto en su faz profesional como amateur, viene siendo perseguido. Entidades culturales y corporaciones públicas, han iniciado hace tiempo una ofensiva severa contra el referido deporte, el que consideran inhumano y lleno de graves peligros para quienes lo practican.

Es así como el C. Deliberante de Bahía Blanca, en días de la semana que hoy fenece, ha tomado una disposición terminante, prohibiendo toda manifestación pugilística en su jurisdicción. El autor del proyecto sancionado significó que dos hombres, en un cuadrado, cambiándose golpes de puños, era un espectáculo de barbarie que nada tenía de deporte, pues éste procura beneficios físicos y morales, mientras el box lleva "hacia la bestialidad".

Anuncióse la adopción de igual medida en otros ambientes del país. El ejemplo del C. D. de Bahía Blanca, parece tendrá, dentro de poco, sus émulos.

Por nuestra parte, sólo nos limitamos a dar la noticia. El comentario condigno merece, por cierto, consideraciones que no caben en la índole de estas líneas, de mera

UNA LINEA DE HALVES MUY DECIDIDOS

Fué la del team de Gimnasia y Esgrima

A Valdés suele criticársele con harta frecuencia, su tendencia al juego brusco. Claro está que a veces se justifica esa censura y ayer mismo la mereció, como lo mereció también su colega del otro bando. Pero la tarea del centro-half exige recursos superiores a los de los otros players que no ocupan ese puesto.

El eje medio de Gimnasia no tuvo dilaciones cuando hubo de intervenir. Para su equipo resultó provechoso.

Alberto Lebrón contuvo muy bien a Galateo en la primera etapa; no así en la segunda, pues el forward lo burló en numerosas ocasiones. Carlos Lebrón es un half defensivo, que no apoya. Rechaza con fuerza siempre. Ayer tuvo la mala suerte de batir a su compañero Mora.

Nueva C. Directiva del Atlét. Roma

En la Asamblea general extraordinaria, que el club Atlético Roma realizará el día 22 del corriente, se procedió a la elección de la nueva mesa directiva, que quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente: Enrique Aristimuño; Vice, Camilo Rivero; Secretario, Juan A. Magán; Pro secretario, Santiago Bravo; Tesorero, Manuel Migudiez; Pro tesorero, Francisco Miguez; Vocales, Carmelo Silva; Esteban Cherri; Gabriel Perri; Eduardo Bruno y Vicente Islas.

La elección del 3 de Julio

[illegible] domingo 3 de julio, [illegible] elegirá dos representantes al Congreso nacional. No exageramos al decir que una buena parte de la población lo ignora, y reconocemos que no faltan razones para justificar tal ignorancia.

Es seguro que en los distritos, los caudillos políticos han comunicado a sus correligionarios que el próximo domingo con motivo de la elección, se servirá un asado en el comité, y nada más se ha hecho para entonar la lucha, salvo alguna noticia periodística, y la asamblea pública de ayer a cargo de los radicales justistas.

Es posible que la falta de actividad a que nos referimos, sea debido a la crisis económica; en tiempo de pobreza extrema, la democracia se ofrece a la opinión como un asunto de menor importancia, aunque así no lo crean los individuos que desconocen la influencia del pan en el desarrollo del progreso.

Mas, no obstante los motivos que pueden disminuir la intensidad de la propaganda, los partidos están en la obligación de mostrarse como cuerpos en actividad y no como simples aspirantes a cargos políticos.

Y téngase en cuenta que no faltan motivos interesantes para justificar una campaña enérgica. El pedido de intervención a la provincia, y la validez del medio escogido para hacer valer la Constitución del 21, son de por sí dos asuntos apasionantes, y si los dirigentes de los dos partidos que han presentado candidatos hubiesen deseado sinceramente un pronunciamiento popular de fondo, quizás la elección habría reflejado la opinión pública acerca de las dos cuestiones aludidas.

Es evidente la carencia de entusiasmo. ¿Sería lógico atribuirla a razones ajenas a las facultades de los partidos? No negaremos que en parte se debe al estado económico y a la revolución de 1930; pero también es justo señalar el vicio que domina al ambiente político del país. Los partidos [illegible] sus esfuerzos cuando es posible conquistar todo el gobierno, y abandonan sus deberes en las elecciones intermedias. Este mal es antiguo y diríamos incurable. Del mismo aprovechan los candidatos oficiales como de un derecho consentido.

Terminan las sesiones de prórroga del H. Concejo

Quedan muchos asuntos a su resolución, por lo que será convocado a sesiones extraordinarias

Cuando finalizaba el primer período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, en mayo ppdo., dijimos que probablemente este año no entraría en receso dicho cuerpo, porque se realizarían sesiones de prórroga durante junio y luego el intendente municipal convocaría a sesiones extraordinarias, en vista de que existen muchos asuntos a resolver.

Nuestra previsión está resultando acertada. Mañana martes, el H. Concejo celebrará su última sesión ordinaria de prórroga y no habrá resuelto todos los asuntos que se hallan a su estudio, entre ellos el presupuesto y cálculo de recursos para el segundo semestre del año. Hoy la Comisión de Presupuesto se ha reunido para estudiarlo, pero es indudable que aunque produzca despacho, en la sesión de mañana no podrá el Concejo aprobarlo y tratar además los otros asuntos. Y aun en el supuesto de que pase a cuarto intermedio hasta el jueves 30, no terminará la consideración de los proyectos. Puede descontarse, por consiguiente, que el D. Ejecutivo convocará a sesiones extraordinarias, sino inmediatamente, al cabo de pocos días.

Trabajarán mucho, pues, los señores ediles, en el presente año. Desde marzo hasta noviembre o quizá diciembre, sesionando dos veces por semana y casi siempre hasta la madrugada, y reuniéndose en sala de comisión otras tantas veces por semana, es trabajar con entusiasmo. Los centenares de ordenanzas sancionadas, serán prueba evidente de la laboriosidad de los señores ediles.

La más importante de las ordenanzas que debe sancionar el H. Concejo, es sin duda la de presupuesto y cálculo de recursos. La situación financiera de la municipalidad es mala y si los concejales contribuyen a la regularización administrativa, harían una obra muy útil. Estamos por creer que con sólo esta obra, el H. Concejo habría realizado toda su misión del año, con el aplauso del vecindario. Es tan delicada la situación de la comuna, que se está echando mano para pagar los sueldos, a las partidas destinadas por ordenanzas a otros fines.

El Concejo está perdiendo tiempo. Sanciona ordenanzas para disponer la urbanización de una zona de propiedad particular o para refugiar una calle, sin dar al D. Ejecutivo los recursos, e insiste cuando es la [illegible].

Bastaría para realizar esas obras, con incluir las correspondientes partidas en el presupuesto y el correspondiente recurso en el cálculo de Ingresos. Y como en dichos ejemplos, en otros de público conocimiento.

Conferencia universitaria

El Dr. Carlos Sánchez Viamonte disertará el jueves próximo en la Facultad de Química

El jueves próximo, 30 de junio, a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín 2800), el Dr. Carlos Sánchez Viamonte dará una conferencia sobre: "Los gobiernos de facto ante el derecho público".

Organiza la conferencia la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad del Litoral.

La personalidad del Dr. Sánchez Viamonte, a quien el público santafesino ya ha conocido, particularmente por su capacidad, [illegible]

La helada de hoy

TEMPERATURA LOCAL

Anoche se notaba que la temperatura había descendido mucho. El viento sudeste despejó el cielo, que estuvo sereno y en las horas de la madrugada heló en una vasta zona de la provincia.

De distintos puntos de los departamentos Las Colonias, Castellanos, San Justo, Garay, La Capital y San Jerónimo, informan que los campos amanecieron blanqueados por la helada, no registrándose daños de consideración en la agricultura, gracias principalmente a la humedad de la tierra.

En esta capital, el frío fué también intenso esta mañana. La helada había tendido su manto blanco sobre los techos de las casas, los terrenos baldíos y las calzadas [illegible].

Sin embargo no fué hoy el día más frío del año, pues a fines de mayo y a principios del presente mes, se registraron temperaturas bajo cero. Hoy el termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó la mínima de 2 grados y 4 décimos sobre cero; máxima a la sombra, 15 grados 8 décimos. El barómetro registró 63 mms.

El viento cambió de dirección durante el día, soplando del noroeste, por lo que difícilmente podrá helar otra vez esta noche.

Táctica refinada del magisterio

Parece que el magisterio organizado de la provincia se ha propuesto [illegible] la existencia a los señores gobernador de Santa Fe y presidente del Consejo de Educación. Los maestros no logran estar al día en el cobro de sus haberes y ya no saben a cuáles procedimientos acudir para obtener de los poderes públicos el pago de sus sueldos atrasados. En vista del fracaso de las gestiones realizadas, han apelado a la táctica antigua de las torturas. Claro está: es imposible someter al Dr. Molinas al suplicio de la rueda dentada y resulta difícil aplicar al ing. Ardigó la tortura del cepo criollo. Era preciso ingeniarse y crear un sistema adecuado, legal, que surtiese el mismo efecto de la tortura sin caer en las redes del código penal.

Se pusieron de acuerdo los maestros y resolvieron someter a las autoridades a un metódico, sostenido e insistente bombardeo de notas, desde las pesadas calibre 420 a las livianas calibre 75, pero todas [illegible]. Hay en la provincia de Santa Fe, desparramadas por ciudades, cabeceras departamentales y pueblos de alguna importancia, una gran cantidad de sociedades gremiales del magisterio. Una tras otra, como por riguroso turno y día tras día, remiten al señor gobernador y al señor presidente del Consejo, una nota extensa o breve, en las cuales invariablemente se dice lo mismo: el magisterio sufre, los maestros están en la pobreza, padres y madres dedicadas a las tareas escolares necesitan sus sueldos, todavía no se ha descubierto la fórmula de la comida [illegible], ni la manera de vivir del aire, como ciertos claveles [illegible], los acreedores numerosos no aceptan la teoría de la moratoria. Las notas dicen invariablemente lo mismo con distintas palabras. El señor gobernador encuentra todas las mañanas una sobre la mesa de su despacho y el presidente del Consejo, ya con varias hasta en la cama, como si lo persiguiesen.

No se [illegible] de días, sino de meses. Las notas llegan, siguiendo un ritmo invariable.

El Dr. Molinas, que conoce historia y ha sido parlamentario, evoca la historia de Roma y recuerda la insistencia de Catón quien en el Senado gritaba siempre lo mismo, como obsesionado: ¡Delenda est Carthago! ¡Delenda est Carthago!

El Empréstito Patriótico

NUEVAS SUB-COMISIONES CONSTITUIDAS

La Sub-comisión local del Empréstito Patriótico 1932, continuando con su plan de propaganda, ha dejado constituídas recientemente las subcomisiones de las localidades de Nelson, Recreo y Monte Vera, para activar en esta forma, dentro del territorio provincial, la subscripción al empréstito que quedará clausurada el nueve de julio próximo.

La sub-comisión que actuará en Nelson, está constituída de la siguiente manera: Presidente, Antonio Azarloza; vice, Domingo Rodríguez; secretario, Carlos Gaudino; vocales: José Ramón Cullen, Reynaldo M. Cullen, Ramón Argenti, Pablo Valvet, Abel Da Silva, Lorenzo Risso, Juan Risso y H. Reynard.

Sub-comisión de propaganda constituída en Recreo: Presidente, Carlos Ansaloni; vice, F. Lleras; secretario, Severino Porza; vocales: Sebastián Serafina, Antonio Carnavale, José Balma, José Aldao, Pedro Mauro, Pedro Cerutti, [illegible] Ulterrani (h.) y Luis Rossi.

La sub-comisión de Monte Vera es la siguiente: Presidente, Manuel Gansa; vice, Mauricio Rossi; secretario, Juan Fulton; vocales: Telmo Paolini, Ignacio Oporto, Juan Carrera, Manuel Dussán, Severo Rodín, Antonio Suan, Manuel Fernández, Gustavo Har y Wenceslao Fulton.

CONFERENCIAS RADIOTELEFONICAS

El inspector de sucursales del Banco de la Nación, señor Genaro Carrié, viene disertando periódicamente, desde la Capital Federal y por intermedio de conocidas estaciones difusoras, sobre el alcance del Empréstito Patriótico y sus innegables beneficios para la población de la república.

En su próxima conferencia tocará temas de interés para los "agropecuarios argentinos", para los "educacionistas de la república", a los "residentes del extranjero" y "al alumno Arriol y sus compañeros".

Legislativas

El acuerdo al Dr. José María Rosa

El sábado pasado debiólo reunir la asamblea legislativa para considerar el pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo para el nombramiento del doctor José María Rosa, como juez de instrucción de la segunda nominación en esta capital.

La asamblea fracasó por falta de número, y posiblemente recién a mediados del mes entrante se realizará la misma, [illegible] que el acuerdo es cosa convenida ya.

Dos semanas sin sesiones

La proximidad del acto eleccionario del día 3 del corriente, motivará que ambas cámaras se vean privadas de sesionar ya que los legisladores están entregados a los trabajos pre-electorales.

Y para la sesión del 5 de julio próximo nos encontramos con el feriado siguiente del 9, lo cual será causa suficiente para que los padres de la patria chica, se tomen una quincena de vacaciones.

Distrito Militar

Pago a los retirados—

En el Distrito Militar No. 33, se recibieron hoy los fondos correspondientes a los haberes de los militares retirados por el mes de marzo del año en curso.

Mañana se empezará a pagarlos, atendiéndose a los interesados todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

NOTICIAS DE LA JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL

Cambio de autoridades de Comicios. Solicitud de los radicales

OTRAS NOTICIAS

En su sesión última, la Junta Escrutadora Nacional ha designado los reemplazantes de las autoridades de comicios, que han excusado su aceptación en legal forma.

Los reemplazantes en el Departamento La Capital, son los siguientes:

Circuito 22. Mesa 1. S. J. del Rincón. Suplente 1o., Andrés Valerio Capelo.

Cto. 22. Mesa 1. S. J. del Rincón. Suplente 1o., Luis Genaro González.

Cto. 22. Mesa 2. S. J. del Rincón. Suplente 2o., Enrique Félix Maillier.

Cto. 27. Mesa 1. Laguna Paiva. Suplente 2o., Honorio Segundo Vera.

Cto. 31. Mesa 2. Emilia. Suplente 2o., Juan José Domingo Gola.

Cto. 34. Mesa única. Monte Vera. Presidente, Antonio E. Frutos.

Cto. 4. Mesa 2. Sección 2a. Suplente 1o., Federico Santiago F. Fasco.

Cto. 4. Mesa 3. Sección 2a. Suplente 2o., Vidal Fosco.

Cto. 4. Mesa 4. Sección 2a. Suplente 1o., Ladislao Leiva.

Cto. 4. Mesa 5. Sección 2a. Suplente 1o., Juan Bautista Pedro Nigro.

Cto. 4. Mesa 5. Sección 2a., Suplente 2o., José Miguel Porpatto.

Cto. 7. Mesa 3. Sección 4a. Presidente, Timoteo M. Guayán Montenegro.

Cto. 8. Mesa 20. Suplente 2o., Miguel Migliore.

Cto. 9. Mesa 4. Sección 5a. Suplente 1o., Juan José Ferris.

Cto. 10. Mesa 9. Sección 6a. Suplente 1o., José Martínez.

Cto. 11. Mesa 4. Sección 6a. Suplente 2o., Eliseo Juárez.

Cto. 14. Mesa 2. Barrancas. Presidente, Carlos Gaudencio Cabral. Suplente 1o., José Martínez.

Cto. 18. Mesa 3. B. Sgto. Cabral. Presidente, Eduardo Samaniego.

Cto. 18. Mesa 4. B. Sgto. Cabral. Presidente, Jorge Jacobo Olivo.

Cto. 18. Mesa 4. B. Sgto. Cabral. Suplente 2o., Esteban Clemente Durzano.

Pedido de los radicales

Esta mañana concurrió al local de la Junta Escrutadora Nacional el candidato a diputado nacional por la Unión Cívica Radical Justista señor Carlos A. Pita acompañado por el Dr. Melitón Rivero. Presentaron una nota referente al cambio de mesas en algunos departamentos. Solicitan por medio de esa nota que dichas mesas sean instaladas en los mismos lugares en que funcionaron en los comicios del 8 de noviembre del año pasado.

Las urnas y actas de los comicios de la 2a. circunscripción

La Junta Escrutadora Nacional ha entregado al V Distrito de Correos y Telégrafos, para su remisión a los respectivos distritos, las urnas y las actas para los comicios nacionales del próximo domingo, 3 de julio, correspondientes a la segunda circunscripción de la provincia.

Ayer la sección Expedición del Correo Central despachó las urnas y actas de los departamentos General Obligado, Garay, San Javier y 9 de Julio; hoy las envió a los demás departamentos, excepto La Capital, y mañana las enviará a los distritos de La Capital, quedando en el Correo sólo las de la ciudad, que serán entregadas por empleados de la repartición el día de las elecciones nacionales, a la hora de instalarse las mesas receptoras de votos.

El servicio electoral del Correo se está realizando una vez más con toda seriedad y regularidad, lo que constituye una garantía para el desarrollo normal de las [illegible]

No se han confirmado los casos de viruela en Rafaela

[illegible] ya sobre la aparición de algunos casos de viruela en la ciudad de Rafaela, denunciados por un facultativo de dicha localidad. Las autoridades sanitarias [illegible] personal de profilaxis a las órdenes de un médico de la repartición quienes han informado que los casos denunciados no responden a los caracteres de la viruela hemorrágica o confluente, descartándose el peligro de una epidemia.

El personal sanitario está practicando una intensa vacunación y profilaxis en los diversos barrios de la ciudad cabecera de Castellanos.

Otra investigación ha ordenado el intendente

TRES EN POCO TIEMPO EN LA ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

El actual intendente municipal ha ordenado una serie de investigaciones en diversas dependencias de la comuna, en el brevísimo tiempo que desempeña ese cargo. Entre las que ha ordenado el intendente y las que resolvió efectuar el Concejo Deliberante, suman tantas que se va perdiendo la cuenta.

Hasta la fecha en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se han dispuesto tres investigaciones, una de ellas por el Concejo y las otras dos por el D. Ejecutivo. La primera que éste ordenó, se hizo a raíz de no haber sido desinfectada la casa donde falleció un enfermo infecto-contagioso, y la última la resolvió el sábado ppdo., con motivo de supuestas o reales alteraciones de cifras en las cuentas que abona la Municipalidad por suministro de medicamentos a la farmacia de la Asistencia Pública.

Mientras se practique esta nueva investigación, ha sido suspendido el empleado señor Federico Croppi.

¿Se conocerá el resultado de esta nueva investigación? Hasta ahora se ignora el de otras, como la practicada en la Receptoría, donde se declaró en comisión a todo el personal. Nada se sabe de las efectuadas en la Administración Sanitaria, al tiempo oficial [illegible]. ¿Tendrá la misma suerte esta última?

La delincuencia en el foot ball

No se puede negar esta verdad: el football es el espectáculo público popular por excelencia. Es el deporte nacional que más ama la población del país. Todos los domingos, cientos de miles de personas acuden a los campos de juego testimoniando una adhesión tan entusiasta como exuberante. La práctica y la explotación de este deporte crean un problema de orden público. Prescindiendo del aspecto económico del mismo, pues se [illegible], hay un problema de índole moral digno de ser considerado. Domingo tras domingo, con una insistencia alarmante, se provocan actos delictuosos de los que resultan víctimas los jueces de juego, en primer término, los jugadores y el público, luego.

En los campos de juego se golpea y hiere impunemente a las gentes, cuando no se las estafa organizando un sistema de reventa que es un latrocinio evidente.

Estas anormalidades adquieren en la Capital Federal sus demostraciones más agudas. Pero hechos semejantes se presencian también en el territorio de nuestra provincia y se los advierte en la ciudad de Santa Fe.

En football lo que [illegible]. Pareciera que los campos de juego fuesen zonas neutrales en el territorio de la nación, se diría que gozan de franquicias como los templos y universidades de la época medioeval, allí no tiene nada que hacer el poder público.

Hay libertad para hacer lo que se quiera. A veces la policía interviene para cumplir el protocolo, eso cuando no acontece lo increíble, lo que se ha visto ya: vigilantes y oficiales participando del tumulto, convertidos en "hinchas" del club predilecto.

En los campos de juego, no se respeta nada, ni a nadie. Se fomenta la grosería y el salvajismo, se cultivan encconos internacionales e interprovinciales. Todo con la más absoluta impunidad. Un delito cometido en el "field" es como si hubiese acontecido en la luna. No preocupa a las autoridades.

¿Hasta qué punto ha de llegar este estado de cosas? ¿No hay manera de contener estas explosiones de incivilidad, que agravian a la nación?

Los clubs de "foot - ball" están gozando de una excesiva y peligrosa impunidad. Es hora ya de que se la limite defendiendo los intereses de los ciudadanos pacíficos y del orden público agredido.

Obispado de Santa Fe

Esta tarde ha regresado de Rosario el presbítero Natalio Bértolo, recientemente designado vicario consultor que tendrá a su cargo el gobierno de la Diócesis Santafesina, hasta que sea designado el reemplazante del extinto Monseñor Boneo.

El presbítero Bértolo se radicará en esta capital hasta su reemplazo al frente de la diócesis, y ha sido muy visitado en el Palacio Episcopal.

El vapor "Formosa" reemplaza al "Tritón"

Saldrá mañana

Ayer por la tarde, en lugar del vapor nacional "Tritón" llegó a nuestro puerto, de Buenos Aires y escalas, el "Formosa", de la Compañía Arg. de Navegación (Mihanovich Ltda.) Trajo cargas y pasajeros.

El citado vapor "Formosa" saldrá mañana a las 9 horas para Buenos Aires y escalas, en lugar del [illegible]

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

Ha sido convocado para el día 29 del corriente, a las 14 horas, el Comité Provincial de la U. C. Radical que responde al Comité Nacional, en cuya reunión se considerarán los asuntos que quedaron pendientes en días anteriores. En el orden del día figura la aplicación de penas disciplinarias.

Referente a las penas que se aplicarán a los afiliados que hubieren hecho caso omiso de lo resuelto por la dirección general del partido, sábese que se reunirán en ésta previamente las comisiones que informarán al respecto.

Convención Provincial

El miércoles, a las 18 horas, se reunirá la Convención Provincial que tratará el anteproyecto de reformas a la Carta Orgánica del Partido. Dos anteproyectos serán puestos a consideración de la Convención: uno aprobado por el Comité Provincial y otro por la asamblea de afiliados realizada el sábado último.

Partido Demócrata Progresista Reunión de la Junta Departamental

Esta noche a las 21 horas se reunirá la Junta Departamental de la Capital, que ultimará los detalles de la proclamación de los candidatos a diputados nacionales, a llevarse a cabo el día primero del entrante a las 21 horas.

—El sub-comité "Barrio Centenario", del Partido Demócrata Progresista, sito en calle Juan José Paso 3271, realizará el próximo 29 del corriente un acto público, al cual invita a sus asociados y simpatizantes.

U. C. R. Justista

Ha sido instalado el Comité "Centenario", de la 4a. Sección de esta capital, en el local de calle Entre Ríos 2366.

Canalización del arroyo San Lorenzo

Será tratado por la C. de Diputados un proyecto en tal sentido

Ha sido aprobado por el block demócrata un proyecto que tratará en sus primeras reuniones la Cámara de Diputados; por él se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de 120.000 pesos destinados a la construcción de un canal de desagüe y sus ramales que, arrancando del perímetro formado por los pueblos Roldán, Pujato y San Jerónimo, cruce los campos de la Sucesión Zubelzú y Arbide, Juan Fuentes y otros y termine en el arroyo San Lorenzo, afluente del Paraná.

La suma a invertirse será financiada con una emisión de títulos que se denominarán "Canal de Desagüe, departamento San Lorenzo"; los títulos serán de un valor de cincuenta pesos y sus múltiplos con un interés máximo del 7 o/o y una amortización del 3 o/o anual acumulativa, emitiéndose a medida que las necesidades de la financiación de la obra lo requieran; estos títulos podrán entregarse en pago de las obras al tipo mínimo del 90 o/o, salvo el caso en que el P. E. considere más conveniente la colocación directa de los mismos. El pago de los intereses y amortizaciones de los títulos se atenderá con la contribución de mejoras que serán abonadas en cinco anualidades con un interés del 7 o/o por anual; para responder a este recurso se fijarán zonas entre cuyos propietarios se distribuirá el pago total de la suma que invierta el P. E., proporcional al beneficio que reciba cada propietario, estableciéndose las siguientes zonas:

a) zona inundada; b) zona inundable; c) zona adyacente; d) otras zonas beneficiadas.

Por el proyecto se autoriza al P. E. para la expropiación de los terrenos necesarios a fin de abrir, ensanchar, desviar o rectificar el canal o sus ramales que esta ley menciona, a cuyos efectos se declaran terrenos de utilidad pública.

Este proyecto, de llevarse a la práctica, beneficiará una extensión aproximada de siete mil hectáreas de tierras fértiles, hoy en días incultas por las inundaciones que se producen debido al estacionamiento de las aguas pluviales.

La explotación de la riqueza maderera

Los obrajeros y aserradores han solicitado medidas aduaneras para impedir que entren al país maderas similares a las argentinas, y también para evitar la importación de maderas aserradas.

Fundan el pedido en que la competencia les impide trabajar sus productos, por lo que sufren daños numerosos obreros radicados en la república y pone en situación de ruina a un renglón industrial antes próspero.

Entre las causales que citan para justificar la solicitud, figuran la diferencia en el costo de la mano de obra, y los medios de transportes Brasil y Paraguay, entre las naciones sudamericanas se valen de la navegación, mientras que las maderas argentinas han de ser transportadas por ferrocarril que cobra fletes más caros.

En los dos países citados, como en otros europeos, la jornada no es de ocho horas sino más larga, según lo afirman los obrajeros, y añaden que actualmente en las zonas boscosas se consiguen brazos a precios excesivamente bajos comparados con el valor de la moneda argentina.

El problema que los obrajeros plantean no es pequeño, por cierto. Una zona grande del país, la que empieza en el norte santafecino y termina en Salta, vive de la explotación de los montes, y se comprende que si el producto está fuera de precio el desmonte y trabajos subsiguientes se paralizan.

Mas la solicitud de los obrajeros crea también un problema a la economía social. Si la protección a la industria argentina ha de tener por base la aduana, los beneficios que reciban los dueños de montes los asegura el consumo [illegible]

que el ministerio de agricultura investigue debidamente si el encarecimiento de la madera nacional no se debe a falta de organización como se presume fundadamente, pues no es un misterio que hasta ahora los productores se han negado a utilizar los medios baratos de transportes. Las yangadas, por ejemplo, han sido ensayadas, pero se diría que había interés en que el sistema fracasara, tan de mal [illegible].

De todos modos, el asunto es digno de la atención oficial, y a Santa Fe, particularmente, le interesa no sólo por su riqueza boscosa sino también por el tránsito de [illegible].

El traslado de la administración de los FF. CC. del Estado

Cambio de telegramas entre los diputados nacionales santafesinos y la Bolsa de Comercio

Esta mañana se dió a conocer en la Bolsa de Comercio de esta capital, el texto de los telegramas enviados a la misma por algunos diputados nacionales santafesinos, con motivo de la interpelación al ministro de Obras Públicas, sobre el traslado de las oficinas de los FF. CC. del Estado, como también el texto de las contestaciones dadas en la fecha.

Dice uno de los telegramas recibidos:

"Me complazco en hacer saber a esa institución que con motivo de la interpelación promovida por el subscripto al ministro de Obras Públicas, sancionó ayer por unanimidad, una minuta expresando el agrado con que vería el traslado de la Administración de los Ferrocarriles del Estado a Santa Fe. Salúdale.—Mario Mosset Iturraspe."

Otro telegrama dice:

"Interpretando los anhelos bien justificados de la zona norte de la provincia que esa Bolsa de Comercio a hecho conocer muchas veces a los poderes públicos, la Cámara de Diputados de la Nación, por iniciativa de la diputación radical, aprobó una minuta al Poder Ejecutivo, expresando que vería con agrado el traslado inmediato de las oficinas de los Ferrocarriles del Estado que corresponden a esa ciudad como cabecera de la línea. Nos es grato poner esta resolución en su conocimiento. Salúdanle muy atentamente. — López, Saggese, Lazo, Biancofiori, Bosano Ansaldo y Argonz."

Tanto a estos diputados radicales como al demócrata progresista doctor Mosset Iturraspe, se ha contestado por separado con telegramas de un mismo tenor, esta mañana, por lo que reproducimos sólo el siguiente:

"Señores diputados nacionales López, Saggese, Lazo, Biancofiori, Bosano Ansaldo y Argonz.—Cámara de Diputados, Buenos Aires.

Vivamente complacida ha recibido esta Bolsa de Comercio, su amable telegrama informando del auspicioso resultado de sus empeñosas gestiones en la Cámara de Diputados pro traslado Administración Ferrocarriles del Estado a esta ciudad.

Al felicitarlos, agradezco gentil comunicación y saludo a Vds. con mi más alta y distinguida consideración.

Por la Bolsa de Comercio de Santa Fe: Carlos Furhken, presidente; Gabriel Morín, secretario.

La Comisión Administradora del Liceo Municipal

Por la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del D. Ejecutivo, se dió a conocer hoy un decreto del intendente, confirmando en sus cargos a los miembros de la Comisión Administradora del Liceo Municipal, que terminaba su período.

Integran dicha comisión los señores: doctor Antonio Juliá Tolrá, doctor Antonio Anadón, Ricardo Guarronechea, Miguel Angel Correa y secretario señor Ventura Roca, presidiéndola el concejal señor Raúl Samatán.

Nombramiento en los Tribunales

Ha sido declarado cesante el auxiliar señor Juan Carlos Contini, designándose en su reemplazo al escribiente Carlos Alberto Lértora y en reemplazo de éste al señor J. Masaferro.

La actuación de los representantes del pueblo

Sea que la próxima elección de dos diputados nacionales hizo a la ocasión, o que ambos grupos parlamentarios sintieron el peso de la justa aspiración santafesina, lo cierto es que demócratas y radicales coincidieron en que el traslado de la administración de los Ferrocarriles del Estado a esta capital era una buena medida de gobierno.

Señalamos lo ocurrido para demostrar que la actuación de los representantes del pueblo depende en buena parte de la fiscalización de los representados; si éstos expresaran sus anhelos con energía, si juzgaran debidamente a los hombres públicos, la política perdería el aspecto burocrático que actualmente la caracteriza; pero ocurre que el pueblo obra por reflejo más que por razonamiento, y estimula al audaz antes que al hombre de gobierno. Con frecuencia la colectividad apoya a quien más daño le produce, sin que los reiterados ejemplos le eduquen eficazmente.

No importa que la crítica al referirse a la circunstancial armonía de la representación santafesina, la señale como un juego de cartas marcadas; lo indudable consiste en que se ha conseguido que la Cámara de Diputados expresara su opinión con respecto del traslado. En el fondo ha sido un éxito de la presión popular sin que ello signifique negar un sano propósito de los diputados por la provincia.

En principio, todos los representantes deben atender al interés público, mas la práctica tiene bien probado que los intereses políticos adquieren preponderancia en todo plan de acción legislativa o de administración; el electorado es el único que está en condiciones de modificar el sistema; para lograrlo le bastará con encogerse de hombros ante los discursos de fondo electoralista, y atender con cuidado la labor de beneficios positivos. El hecho origen de este artículo es una lección que debe ser aprovechada.

Notas

LA MUERTE DE NEGRO

Los otros días, sin que la ciudad lo percibiese, ha muerto Negro. Negro, ciudadanos olvidadizos, era algo más que el perro de los bomberos, era una institución en el cuerpo.

Gracias a la presencia de este perro, voluntario soldado de la simpática milicia, el desfile de los bomberos [illegible] hacia el incendio crepitante, era un espectáculo solemne y al mismo tiempo [illegible] en el perro; él encabezaba el desfile, era la vanguardia de ese ejército vibrante en marcha hacia el peligro.

Contagiado por la inquietud del instante, Negro era un solo músculo tendido hacia la calle sorprendida; el toque de clarín lo excitaba y el [illegible] de la velocidad se le metía en el cuerpo. Se le encendía en los ojos el anhelo de ser útil. Si la teoría de la transmutaciones fuese cierta y verificable, no cabe duda que en el cuerpo de Negro vivió, reencarnado, un viejo y heróico bombero. No era una mascota del cuerpo, era un soldado efectivo, útil e inteligente. Era de verlo vigilando las largas mangueras tendidas; las recorría de punta a punta, ladrando al público molesto y a los chiquillos imprudentes. Vigilaba, acudía, corriendo de un lado a otro, sin molestar nunca, desempeñando su papel solidario como si no pudiese ser otro su destino.

Toda la ciudad le conocía y admiraba.

El caballo del carro debió sentir celos de ese animal pequeño, que le tomaba la delantera como si fuese el guía del cuerpo.

Ahora ha cerrado los ojos para siempre. No ha tenido la gloria [illegible] en el combate. Como muchos héroes auténticos, cayó vencido por un achaque vulgar. Murió como si no hubiese sido otra cosa que un animal doméstico.

Volverá a desfilar la tropa tumultuosa y estridente por las calles de la ciudad, pero los chicos traviesos y los mayores desprevenidos, notarán con sorpresa la ausencia de Negro, el noble bombero vanguardia, el perro infaltable de todos los incendios santafesinos.



La reunión en el Tennis.—

Motivada por la distribución de trofeos a los ganadores de los torneos en el Santa Fe Law Tennis Club, tuvo lugar ayer tarde en la antigua sede social de la institución, sobre la Avenida Alem, una lucida fiesta.

Encuadrada en la típica ascendencia de las fiestas del Tennis, la reunión se prolongó por espacio de muchas horas, en cuyo transcurso se hizo gala de gran alegría y animación.

Participaron de la fiesta las:

Sras: Delia Sansberro de Molinari, Magdalena San Julián de Milia, Isabel Caillet Bois de Bayer, Georgina Cervera de Garland, Delia Argüello de Nikllson, Raquel Bruhl de Norman, Emilia Trucco de Caffaratti, Martha Cervera de Giraudon y Teresa Pi de Verdaguer; Srtas. Tina Serrat Gay, Graciela Nikllson Argüello, Elena Cervera Pedezert, Beatriz Candioti Cervera, Tota Milia San Julián, Dora Spangler Montyellier, Noemí Cervera Pedezert, Dora Tejerina, Mercedes Pizzorno, Susana Verdaguer, Emma Recalde Tejerina, Martha Soulodié, Blanca Stranda, Titi Caffaratti Trucco.

El sexo fuerte estaba representado por los señores: Dr. Sixto Bayer, Dr. Luis Nikllson, Dr. Vicente Molinari, Sr. Juan Carlos Giraudon, Ing. Carlos J. Nikllson, Sr. Eduardo Gschwind, Francisco Milia, Ciryl N. Garland, Herbert J. Norman, Hector Lopez hijo, José Maldonado, J. Carlos Stranda, Alex Witacha, Dr. Domingo Esquivel, José y Roberto Cervera, Juan A. Méndez Casariego, Pedro Benito y Carlos Serigos, Segundo Lanteri, William Jordán, Urbano Samatán, Jorge Roulies, Luis Nikllson hijo, Hugo Giménez, y otros.

Desde el viejo mundo.—

Noticias llegadas hoy de Italia, hacen saber que se encuentra en ese país el ingeniero Carlos Mai y familia, que con ese destino partieran hace breve tiempo de esta capital.

Ayer los viajeros han partido para el Lido de Venecia, donde permanecerán una temporada.

Una noticia de interés.—

Todo hace ver que las autoridades del Santa Fe Lawn Tennis Club, y en especial la Comisión de fiestas, están poseídas de un envidiable espíritu de trabajo, pues tanto en el orden deportivo como en el social, la actividad en la institución alcanza caracteres notables.

Para afirmar lo dicho, baste recordar que en los últimos tiempos, el Tennis es la única de las instituciones sociales de nuestro medio que da señales de vida, social se entiende; pues en las demás, muchas de ellas respaldadas por innegable prestigio, parecen haber encerrado bajo llave sus salones de fiestas.

Lógica resulta entonces, la simpatía que las fiestas de tal entidad disfrutan en círculos de nuestra sociedad. Lo amable de las reuniones, donde la manifestación franca y espontánea de la alegría no encuentra trabas, hacen de ellas algo verdaderamente irresistible.

Consignamos estas líneas como una noticia de interés, pues anuncian una nueva manifestación de carácter social en el Tennis para el día 9 del entrante mes de julio, en adhesión a los festejos patrios, oportunidad en que han de renovarse los lucidos pasajes que caracterizan las fiestas en ese atrayente lugar.

A fin de amenizar el té danzante de referencia se han contratado los servicios de la acreditada orquesta Astral.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 4 para no socios y $ 3 para socios y ellas pueden ser solicitadas en los siguientes domicilios: Sara Georgina Cervera de Garland, U. T. 3115; Sta. Meche Pizzorno, U. T. 3573 Porota Petrina, U. T. 2660, Elena Cervera, U. T. 2482, María Angélica Reyes Lagave, U. T. 3242, Cachú Cello Abásolo, U. T. 3742, Susana Verdaguer, U. T. 2258, Marta Soulodié, U. T. 6812, Sta. Sara María de la Torre, U. T. 4621, Dora Spengler, U. T. 2527, Leonor Milia, U. T. 31 , Raquel Castells, U. T. 2660.

Las tarjetas serán reservadas hasta el día 6 a las 17 horas, pues como el baile se efectuará en el local antiguo del club sobre el Parque Oroño, el número de tarjetas será limitado para comodidad de los asistentes.

D. Raúl Cruz.—

Desde anoche encuéntrase en esta capital el señor Raúl Cruz, caballero extensamente vinculado en nuestro medio.

Con este motivo ha sido saludado por sus amistades, en su alojamiento del Hotel España.

Del festival de ayer en el Moderno.—

Superó las más optimistas predicciones, la presentación del elenco del Teatro Infantil, que ayer tarde tuviera lugar en la sala del Moderno, que como es de dominio público se debe a las activas gestiones de la Asociación de Ex-Alumnas de la Escuela Normal, que preside la señorita Raquel Busaniche Virasoro, muy eficazmente secundada por la Comisión de Fiestas de la entidad, que encabeza la señora Celia González Calderón de Balma y forman las señoritas Haydée Niel, Emma Garzón Guerra y Esmeralda Candioti.

Si plausible ha sido en esta oportunidad el desempeño de las personas nombradas, es muy digno mencionar a aquellas que tuvieron a su cargo la entusiasta preparación de distintos números de la función, tanto musicales como literarios, entre éstas, las señoritas María Elena Murúa, Coca Veguillas Rueda, Lydia Marini Bolla y señor Alberto Moncilla y señora Aurelia B. de Maidana y señoritas Gloria y María de los Reyes, Dora, María Esther y Vicenta Chiama y Felisa Picaso.

Congratulaciones han llegado también hasta las gentiles señoritas que formaron la orquesta, Maruca Raggiardo Arija, Bijou [illegible], Ada y María Martínez Yándolo y Beba Garzón Guerra.

Una de las más salientes características de la reunión de ayer, lo constituyó sin duda alguna, la puntualidad tanto en actores como en el público, cosa realmente rara en una manifestación de tal naturaleza donde tuvieron a su cargo el reparto de la fiesta alrededor de ciento sesenta niños de distintas edades, ya que al minuto de la hora indicada para su comienzo, aparecían en escena los actores.

Muestra de la popularidad que ha disfrutado la fiesta de referencia, lo indica claramente el hecho de que más de mil trescientas personas aplaudieron las habilidades de los pequeños.

Según versiones muy dignas de fe, el festival estaría próximo a repetirse, ya que numerosas familias de nuestro medio han solicitado a sus organizadores en tal sentido.

Bajo todo punto de vista la empresa se nos ocurre una de las más dignas de apoyo, por su finalidad, y por su beneficiosa influencia entre el elemento infantil local.

Colegio del Sgdo Corazón de Jesús. (R. R. H. H. Esclavas).—

El miércoles próximo a las 8.30 hs. se oficiará en la capilla del Colegio una misa de Comunión general del alumnado y de un grupo de niñitas de la Comunión. A este acto quedan invitados los padres de las alumnas y las asociaciones de [illegible].

Se recuerda a los fieles que, confesados, comulgaren y visitaren a Jesús Sacramentado el día del Jubileo (29 de junio), pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable a las almas del purgatorio.

Centro Español.—

En la asamblea general ordinaria celebrada últimamente por esta Institución, a los efectos de renovar la Comisión Directiva de la misma, quedó esta constituída en la forma siguiente:

Presidente, Tomas Collado; Vice. Julio Soria Alted; Secretario, [illegible] Vázquez; Pro. [illegible]; Tesorero, José F. Rodrigues; Contador, Antonio M. Rodríguez.

Para vocales: Sres: Bernardo Gayá, Manuel J. Maldonado, José [illegible], [illegible] Arroyo y Federico Castelvi.

Con este motivo los mencionados caballeros han sido muy congratulados por sus consocios.

En la capilla del Hospital de Caridad.—

Para el día 2 del próximo mes de julio se anuncia la festividad de Ntra. Sra. del Huerto, que será celebrada en la capilla del Hospital de Caridad con el programa que se publica y que [illegible] congregará a numerosos fieles.

A las 6 y 30 horas habrá misa de comunión general.

A las 9 y 30 hora, misa solemne con orquesta y panegírico por un P. Agustino Recoleto.

A las 18 horas, bendición solemne con el S. S. y adoración de las reliquias de la Stma. Virgen.

Por Da. Celina Livi de Flores Bravo.—

En la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo se rezará el miércoles 29 del corriente, a las 9 horas un funeral rogando por el eterno descanso del alma de Da. Celina Livi de Flores Bravo, fallecida recientemente en la ciudad de Rosario y cuyo prematuro deceso dejara en el ánimo de nuestra sociedad honda impresión.

Las naves del templo se verán en esta oportunidad concurridas por numerosas personas que acompañarán a los deudos de la extinta en sus oraciones impetratorias.

Enfermos.—

Se restablece la señora Emilia B de Allevi, después de la intervención quirúrgica a que fuera sometida.

—Guarda cama la señora Maruca Visentín de Wedekind.

—Mañana será operada la señora Rosa A. de Bonet.

—Enferma la niña Coquita Barletta.

—Mejor la señora Josefina Mosca de Carbonell.

—Enfermas las niñas Judith y Graciela Salabert Moscoso.

Acto literario en el Colegio del Calvario.—

Con gran brillo han continuado en el Colegio de Ntra. Sra. del Calvario las celebraciones con motivo de recordarse las bodas de plata de la fundación de ese prestigioso establecimiento educacional y el centenario de la creación de las religiosas del mismo nombre.

Oportunamente se adelantó la noticia de la realización de un acto literario musical, con el que tocarían a su fin los puntos del programa confeccionado.

Suspendido el acto, tal medida se ha reconsiderado, y es así que el jueves se llevará a cabo a las 18 horas, descontándose su éxito, pues se cuenta con la segura asistencia de numerosas y conocidas familias de nuestra sociedad.

Sociedad de Beneficencia.—

[illegible] a cabo en el Hospital de Caridad la asamblea de las socias de la Sociedad de Beneficencia, respetable entidad que sostiene el conocido nosocomio, a fin de tratar la aceptación o rechazo de la donación de la señora Juana Crespo de Mola, fallecida hace meses en Rosario, asunto que este diario informó oportunamente. Por no haber número suficiente, la reunión no pudo hacerse, motivo por el que las damas de la Sociedad de Beneficencia han sido citadas para el día de mañana a las 16 horas.

Se descuenta la aceptación del legado.

Fueron inhumados los restos D. Francisco B. Ciucellas.—

Esta mañana por el F. C. C. A. llegaron a nuestra ciudad los despojos mortales del señor Francisco Ciucellas, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en Buenos Aires, enluta a numerosos y conocidos hogares de nuestro medio, siendo recibidos los restos en la estación por los deudos del extinto y crecido número de sus amistades.

Trasladados luego al templo de N. P. San Francisco tuvo lugar a las 9 horas una misa de cuerpo presente, a la que asistió numerosa concurrencia.

El acto del sepelio, congregó muchas personas conocidas de esta capital, renovándose, con este motivo, una vez más los sentimientos de pesar que suscitara el deceso del conocido caballero, llegando hasta sus familiares expresivas demostraciones de condolencia por la desgracia que los aflige.

Donaciones.—

La Presidenta de la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano, doña Olivia de Guala ha recibido de la Presidenta de la Sociedad Israelita señora Sara R. de Kohan, la cantidad de pesos 50, para que sean destinados en beneficio del citado nosocomio.

La generosa donación ha sido debidamente agradecida.

En carácter de donaciones han ingresado a la Sociedad de Beneficencia $ 120.50, de parte del Santa Fe Automóvil Club. Como se recordará, vez pasada tuvo lugar el Torneo de Elegancia Femenina en Automóvil en la Avenida 7 Jefes, con fines benéficos, acto que auspiciaba la entidad donante y que resultó muy lucido. De ahí proviene la mencionada cantidad.

También de parte de la Sociedad de Beneficencia de Damas Israelitas se ha recibido la suma de $ 100.

Dichas donaciones han sido agradecidas como corresponde.

Demostración.—

Despidiendo de la vida de soltero al señor Eugenio Fernández le será ofrecida una comida esta noche por sus amigos.

Dadas las simpatías que el obsequiado cuenta entre sus allegados, el acto está destinado a revestir interesantes aspectos.

El agasajo cuenta con las siguientes adhesiones.

Señores: Ambrosio Monti, Rafael Guibert Maudagarán José Cataldi Ferri, [illegible], Roque Russomanno, José Costa (h.), Francisco Firmá, Feliciano Martínez, Aniceto Martínez, Miguel Font Aragón, Nicolás Richiari, Adolfo Doce, Luis Crocci (h.), Federico Bourquin, Antonio Abiy, Miro Leabb Bardonet y Rogelio P. Boyé.

Invitaciones.—

La presidenta del Círculo de la Juventud Femenina de la Acción Católica (Catedral Nueva), invita a los demás miembros de la Comisión Directiva, y socias en general a adherirse a los actos que tendrán lugar con motivo de celebrarse en nuestra ciudad la fiesta en honor del Sumo Pontífice, y que se regirán de acuerdo al siguiente programa.

Día 28 del corriente, a las 18 horas: Hora Santa en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Día 29, en la Catedral Nueva: A las 8 horas, misa de comunión general.

A las 17 horas, acto literario en la Casa Social, en homenaje a la memoria del fallecido obispo diocesano Mons. Juan Agustín Boneo y en honor del Sumo Pontífice.

—Se invita a las socias de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres a la asamblea que en el templo de N. P. San Francisco, tendrá lugar pasado mañana a las 10 horas.—La secretaria.

✝ Ana Sautini Vda. de Porta

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 27 DE JUNIO DE 1932

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Sus hijos, Carlos, Claudio, Adela P. Vda. de Rossi, Adriano y Celina; sus hijas políticas, Gregoria de Porta y Amelia Rossi; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal, mañana martes, a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria Balcarce 1331. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: "Cochería Española", de Riestra y Cía. 25 de Mayo 2634.

No. [illegible]

Compromisos matrimoniales.—

Anoche ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lucía Nélida Guinle con el señor Sóstenes Luis Cominetti pareja relacionada en nuestra sociedad.

Ante el doctor Horacio Guinle efectuó el pedido de estilo la señora madre del novio doña Agustina Jeannot de Cominetti.

Por tan feliz motivo numerosas congratulaciones han llegado hasta la pareja.

—Anoche ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Tesei Avalos con el señor Anselmo Carrara, ambos vinculados en esta ciudad.

Por tan feliz motivo, la pareja ha sido muy cumplimentada por sus amistades.

Cumpleaños.—

Hoy han celebrado los seis años de su nacimiento, las hermanitas gemelas Mercedes Beatriz y Carmen Susana Mayer Zuviría.

Con este motivo, reunieron en el domicilio de sus padres a un grupo de sus amiguitas, organizándose una lucida tertulia infantil.

Audición musical.—

En el transcurso de la corriente semana la Banda de Música del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", tendrá a su cargo a las 16 horas, interesantes conciertos que en ocasión de su realización han de congregar a numerosas concurrencias.

Tendrán lugar: el martes en la plaza Pringles, el jueves en la plaza Pascual Rosas, y el viernes en el Parque Infantil del Oeste.

El programa es el siguiente:

1. — Exposición de Turín. Marcha sinfónica, por Marchetti.
2. — Fiesta. Rumba, por L. Whiteup.
3. — Norma. Fantasía, por V. Bellini.
4. — El Quillá. Tango canción. Romeo Sánchez.
5. — Don Pascuale. Obertura, por Mtro. G. Donizetti.
6. — Madre Selva. Tango canción, por F. Canaro.
7. — Mefistofele. Fantasía, por Mtro. E. Boito.
8. — Orgulloso soldado. Marcha patriótica.

Fallecimiento.—

A edad provecta ha dejado de existir esta mañana, la señora Ana Santini Vda. de Porta, noticia recibida con pesar entre las amistades de la extinta y sus deudos.

El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 10 horas en la necrópolis municipal, motivando una sentida demostración de pesar.

Sepelios.—

En la Capital Federal, donde falleció ayer, fueron inhumados los restos del señor Ernesto J. Vittori, respetable vecino de la ciudad de Rafaela.

Numerosos amigos acompañaron hasta la última morada sus restos cuyo cortejo iba precedido por miembros de la familia que se trasladaron desde Rafaela, al conocer la triste nueva.

Viajeros.—

—Encuéntrase en esta capital la señorita Mimí Leloir Unzué.

—De Buenos Aires la señora María Esther Cullen de Vionnet, su hija Elsa, la señorita Dora Cullen Gómez y el señor Ignacio P. Cullen.

—Para Rosario el señor Juan Di Filippo.

—De Concordia el ingeniero Juan J. Rivas y su señora Elvira Visconti Fernández.

—A Rosario el señor J. Carlos Giraudon, su esposa Da. Martha Cervera, su hijo Kiko y la señorita Noemí Cervera.

Para El Trébol el señor Pedro Bonet, su esposa doña Rosa Allevi y sus hijitas.

—De Rosario la señora Ana Caballero de Salgado.

—Del mismo punto el joven Marcelo Cullen.

—Para Rosario el señor Hugo F. Croci.

—Para el mismo punto la señorita Ernestina Funes.

—Para Díaz el señor Carlos A. Murúa.

—De Sauce Viejo el señor Juan Llobet, su esposa Da. Sara Costa y su hijito.

A 200 Mts. AL SUD DE NELSON ENCONTRARON A UN HOMBRE QUE PRESENTABA 6 PUÑALADAS

Resultó ser un linghera, quien dejó de existir esta tarde en el Hospita de Caridad

LA POLICIA CREE HABER DETENIDO A LOS AUTORES DEL HECHO

La policía de Nelson, está a punto de dejar totalmente esclarecido un grave suceso ocurrido anoche, poco antes de las 20 horas, en su jurisdicción. Del hecho se cree que fueron protagonistas varios "lingheras" uno de los cuales resultó gravemente herido y ha fallecido esta tarde en el Hospital de Caridad.

ANTECEDENTES

Poco antes de la hora indicada el empleado Meyer de la policía de Nelson, se encontraba [illegible] su comisaría, cuidando a un costado de las vías del ferrocarril. Encontrábase a 200 metros de distancia al sud de la estación cuando encontró a un hombre tendido en el suelo, que daba voces en demanda de auxilio. Meyer se dió cuenta que el desconocido presentaba varias heridas y solicitó un camión en el que rápidamente lo trasladaron a Santa Fe, internándolo en el Hospital de Caridad, pabellón 6.

SEIS PUÑALADAS

En dicha casa de salud constataron que el herido presentaba seis puñaladas; dos en el vientre, una en la cara, y el resto en la espalda, todas de carácter grave. Interrogado el herido dijo llamarse Ramón Maciel o Montiel, argentino, de 31 años de edad, sin ocupación ni domicilio. Agregó que había sido atacado por dos desconocidos los que acto seguido se dieron a la fuga.

AVERIGUACIONES

Mientras tanto la policía inició indagaciones. En el lugar del hecho encontraron dos cuchillos, manchados en sangre. Supieron también de que dos "lingheras" habían tomado un tren que momentos después de las 20 horas pasó hacia Llambí Campbell. Con estos antecedentes se solicitó la detención de los sospechosos además de organizarse comisiones que salieron en busca de los presuntos autores del suceso.

TRES DETENIDOS

Poco después del medio día de hoy el comisario inspector de distritos señor Bergallo, que mandaba una comisión policial, logró detener, en Llambí Campbell a tres lingheras: Sandalio Romero, argentino de 27, Benito Lima, de 22 y Juan López de 42; el último se encuentra herido, a quienes se cree autores del hecho de Nelson. Interrogados primero trataron de confundir a la policía y luego se encerraron en absoluto mutismo.

EL HERIDO FALLECE

Del Hospital de Caridad, informan siendo las 13 horas que momentos antes, pese a todos los esfuerzos de los médicos, Maciel o Montiel dejó de existir a consecuencias de las heridas.

Pese a que la víctima de este hecho manifiesta que había sido atacado, la policía cree que hubo pelea. Hasta el momento de escribir estas líneas, los detenidos se negaban a hablar. De lo sucedido tiene conocimiento el juez en turno Dr. Victorio Palamedi.

CUANDO LLEGO A SU DOMICILIO ENCONTRO A 4 SUJETOS QUE LO SAQUEABAN

Fué tomado a tiros de revólver y resultó herido

EL HECHO OCURRIO EN V. MARIA SELVA

A las 0.30 horas de hoy, Dionisio Suero, argentino, de 22 años, domiciliado en calle Marcial Candioti y 26 Sin Nombre, lugar donde su padre don Casimiro Suero, tiene establecido un almacen y despacho de bebidas, regresaba a su domicilio con el fin de recogerse, cuando notó que las puertas del negocio estaban entreabiertas y la luz eléctrica encendida.

Creyó de que estarían cerrando el comercio, y es así que se dispuso a entrar sin temor alguno. Había traspuesto la puerta del comercio, cuando se encontró con cuatro sujetos desconocidos quienes examinaban cajones y revolvían mercaderías, lo que le indujo a sospechar de que estaba en presencia de asaltantes.

Se disponía a adoptar una actitud enérgica, cuando uno de los desconocidos le apuntó con el revólver haciéndole cuatro disparos. Las detonaciones sembraron la alarma, lo que motivó que se levantase la familia Suero, que reposaba en las habitaciones interiores. El señor Suero, vió que los desconocidos se daban a la fuga, y los persiguió a tiros regresando luego en ayuda de su hijo que presenta una herida en el hombro derecho.

El herido fué conducido a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, donde se halla en curación.

La policía de Villa María Selva ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro este suceso.

Anoche lo hirieron cuando salía de un café en Kilómetro 2

El juez en turno ha sido informado de un hecho de sangre ocurrido anoche, a filo de las 20 horas, en jurisdicción de Kilómetro 2. Dice la información que, en momentos que Servando González, argentino de 32 años, salía del interior de un despacho de bebidas, acompañado de otras personas, fué agredido de arma blanca.

Conducido a la Asistencia Pública, se comprobó que González presenta una herida en la espalda y otra en la mano derecha, ambas de carácter grave, por lo que fué trasladado al Hospital de Caridad.

La policía, que hace indagaciones, ha detenido en averiguación del hecho a Jacinto Escalante, que también está herido de arma blanca, en la cabeza.

También se han producido otras detenciones en averiguación de este suceso.

La provocación del ebrio fué cortada

La fonda de calle Rivadavia 2655, propiedad de Alejandro La zuk fué, en horas de anoche, testigo de un grave desorden.

Según informa la seccional segunda, se hallaban bebiendo y charlando varias personas, entre ellas el ciudadano soviético Antonio Sienkus, domiciliado en Santo Tomé. Sienkus que se encontraba en completo estado de ebriedad parece que no tuvo empacho en agraviar a varios de los presentes y uno de ellos le arrojó un vaso proyectil que se detuvo en la cabeza del embriago.

Del golpe Sienkus resultó con una herida de importancia: en la A. Pública le aplicaron seis broches, y luego lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde se asiste en el pabellón 6.

La policía ha detenido al dueño de la fonda y a cinco personas, entre ellas Juan Adguil, domiciliado en 25 de Mayo 3120, sindicado como autor de las lesiones a Sienkus. Tiene conocimiento el juez en turno.

Le robaron ropas a un vecino de Gálvez

Noticias llegadas de Gálvez, departamento San Jerónimo, hacen saber de un hurto del cual fué víctima el vecino Juan Diari. Dice la información que mientras Diari se hallaba entregado al reposo, sujetos que desconoce, penetraron a su domicilio llevándole ropas de vestir y objetos.

La policía hace averiguaciones.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, hizo lugar a la libertad condicional solicitada por el penado Juan Antonio Alderete. Residirá en San Cristóbal.

PERMISO

Se concedió permiso al juez de Paz de Lanteri, tres días, desde mañana. Se encarga del despacho al de Avellaneda.

HONORARIOS

La sala de 1er. turno, secretaría Maldonado dictó resolución en los autos J. Alcides Giménez, tutor de los menores Llanos, modificando la resolución apelada y fijando en $ 200 la comisión del tutor del menor José Llanos Giménez.

PERENCION DE INSTANCIA

La sala de 2o. turno, secretaría Sobrero, dictó resolución en el juicio Abdo R. Hachim contra Julio Carurin, declarando que se ha perimido la instancia con los efectos del artículo 134 del C. de Procedimientos en lo Civil. La sala establece que se ha producido por no haberse operado el procedimiento durante un año.

IMPORTANTE FALLO EN UN JUICIO POR COBRO DE PESOS

Por la secretaría Genaro Paseggi, juzgado del Dr. Mántaras, se resolvió esta mañana el juicio que por cobro de pesos seguía el doctor Carlos de Olazábal contra la firma García Hermanos y Cía. de esta plaza.

Se condena a la citada firma al pago de 30.000 pesos nacionales que será fijada por árbitros más los honorarios que han sido fijados en 1.000 para el Dr. Arteaga y 50' pesos para el procurador Caminos.

AUTO CONFIRMADO

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado a Pascual Cencerri, en el sumario que se le sigue por abuso deshonesto, la sala confirma el auto apelado estableciendo que resulta justificada la existencia del delito que se imputa al prevenido, como así también la semi-plena prueba de su culpabilidad, encontrándose, por lo tanto llenados los requisitos exigidos en el artículo 187 del C. P. Criminales.

COBRO DE PESOS

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Jorge Cresta contra Villa Hnos. Se hace lugar a la demanda y se condena a los demandados a abonar al actor, dentro del término de 10 días, el capital, sus intereses y costas. En $ 300 los honorarios del doctor Diez Rodríguez y $ 200 procurador Aletti Aufranc. El juez declara que la confesión ficta de la demandada, hace [illegible] todo razonamiento, desde que de ella se desprende la realización de la operación y la falta de pago.

JUICIO DE DESALOJO

En el juicio que sigue Juan Abásolo contra Manuel J. Mójico sobre desalojo, se hace lugar a la acción entablada condenando al demandado para que dentro del término de cinco días, desaloje la propiedad, causa de esta litis, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

En pesos 200 los honorarios del doctor José B. Parma. Esta sentencia ha sido dictada en rebeldía de la parte demandada.

CONCORDATO HOMOLOGADO

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Paseggi dictó resolución en la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza, Manuel de la Torre, homologando el concordato de pago aceptado por la asamblea de acreedores. Es el siguiente: 1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados y de las costas causídicas. 2o. Pago del 10 o|o a los acreedores comunes en dos anualidades, correspondiendo a la primera el 5 o|o y la segunda al 5 por ciento.

EMBARGO PREVENTIVO

Por la secretaría Ferreyra se dió a conocer el fallo dictado en el juicio que sigue el Banco de Italia y Río de la Plata contra Juan Bolatti, sobre cobro de pesos 3.000, mandando llevar adelante la ejecución con costas. En $ 300 los honorarios del doctor Mathurin.

SUCESORIO

En el sucesorio de Domingo Rubiolo de Picatto se declaran herederos sus hijos José Antonio, María y Dominga Picatto y sus nietos Bartolomé Burdisso de Picatto y Dominga Leonarí Picatto.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que sigue Antonio E. Ferrer contra el Superior Gobierno de la Provincia sobre cobro de pesos, se falla haciendo lugar a la demanda y en consecuencia se condena al gobierno al pago de la cantidad reclamada $ 2.486,30, sus intereses y costas. En $ 130 los honorarios del doctor Melitón Rivera y $ 60 los del procurador Liendo Paz. El juez establece que la legitimidad del crédito cuyo cobro se persigue con este juicio está plenamente demostrado con las actuaciones administrativas, que en el caso el Superior Gobierno obra como persona jurídica y queda por consiguiente, sometido a las disposiciones de la legislación común (artículos 32, 33 inciso 2 y 505 inciso 1o. del C. Civil), y, que el allanamiento extemporáneo no exime a la demandada del pago de las costas.

RECTIFICACION

El juez ordenó la rectificación que se solicita en la declaratoria de herederos de Angel Chantarel y se establece que la heredera se llama Petrona Drago de Prevost.

PEDIDO DE QUIEBRA DESISTIDO

Ante el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras, secretaría Paseggi, la firma José Paviolo Ltda. desistió del pedido de quiebra que había formulado contra Correa y Cía. de Colonia Ella, Dpto. G. Obligado.

DACION EN PAGO

En el juicio que sigue E. Parera y J. B. Basso contra Isabel [illegible] de Cignetti, se tiene por hecha la dación en pago ofrecida por la demandada, entregándose a los actores el inmueble y en las condiciones que se expresa.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos que sigue Rober, Puster y Cía. contra sucesión Juan L. Iturraspe, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 100 los honorarios del doctor Mathurin.

RECURSO DE APELACION

En el juicio seguido por don Pedro J. Baroni contra Vicente Donna, cobro de pesos, para resolver el recurso de apelación contra la resolución del juez de paz letrado de la 1a. sección, el juzgado declara mal concedido el recurso. Establece el juez que ninguna resolución, que no sea la sentencia sobre lo principal o que dá por resultado la paralización del juicio, es aplicable.

AUTORIZACION

Se concede la autorización solicitada por Carlos Genesio para que en nombre de sus hijos menores retire del Banco Provincial de Santa Fe, los fondos depositados y sean invertidos en la operación de préstamo a que se refiere.

SOBRESEIMIENTO DENEGADO

El Juez del Crimen, Doctor Sabato por la secretaría Román Leiva dió resolución en el pedido de sobreseimiento solicitado por don Antonio Landó en el proceso que se le sigue por el delito de violación de los deberes de funcionario público previsto y reprimido en el artículo 248 del Código Penal. El juzgado no hace lugar al sobreseimiento. Hace tiempo el juzgado dictó fallo en la causa contra Landó absolviendo de culpa y cargo, sentencia que fué apelada y está a pronunciamiento del Superior Tribunal de Justicia, se pide ahora el sobreseimiento sosteniendo que se ha operado la prescripción. El juez del Crimen dice que estando en apelación a cesado la jurisdicción del suscripto en el proceso y carece de competencia para resolver la cuestión planteada.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION JUEZ Dr. A. DE FEO — SECRETARIA GASPAR BERMUDEZ

J. Wilke contra J. C. se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecucución por el capital intereses y costas. En diez y ocho pesos se regulan los honorarios del Dr. [illegible]

Magarinos y Hevia contra F. M. y J. R. A. idem. Idem En nueve pesos se regulan, los honorarios del procurador De la Peña.

B. Magdalena contra A. O. Idem idem.

Abraham Yunes contra J. F. G. idem idem idem.

Banco Prov. de Santa Fe contra H. R. L. y otro idem idem idem.

Olcese y Cía contra M. J. idem idem idem.

C. A. Guastavino contra J. L. Idem idem idem.

Roca Hnos contra V. G. y otro idem idem idem.

El 12 de octubre se inaugurará el Prado Español con varios festejos

Se averigua el paradero de un vecino desaparecido de Carcarañá, suponiéndose que se haya suicidado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El vecino de este pueblo, señor Angel Baccalá, denunció en la comisaría local, que su hermano Antonio Baccalá, argentino, de 28 años de edad, casado, de profesión comerciante, salió de su casa el día 21 del corriente, sin manifestar a dónde se dirigía, no habiendo regresado e ignorándose su paradero. El denunciante tiene presunciones de que Antonio se haya suicidado, arrojándose al río Carcarañá, presunciones que funda en el hecho de que el día 22, la policía fué informada de que, sobre un poste de un alambrado existente en la ribera del río Carcarañá había sido visto un [illegible] que coincide con el que llevaba puesto el desaparecido el día que abandonó el hogar, prenda que al concurrir la autoridad había sido retirada del lugar indicado. Un día después, próximo al mismo lugar, fué hallada la gorra de Antonio.

El desaparecido posee un negocio de almacén, pero a estar a los datos que hemos obtenido de fuente fidedigna, financieramente las cosas iban mal, pues, parece ser, que el día 22, Baccalá debía hacer frente a algunos vencimientos comerciales, y ante la imposibilidad de poder cumplir, ya que era persona honestísima y que gozaba de excelente reputación, habría optado por eliminarse.

La señora madre de Antonio, como su esposa que se hallan atribulados por la desesperación de aquél, han dispuesto el rastreo en las aguas del río Carcarañá, tarea que hasta el momento en que escribimos esta información no ha dado resultado.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

Ha sido muy lamentado en esta localidad, el fallecimiento del antiguo y apreciado vecino señor Ramón Elías, acaecido después de soportar las alternativas de una cruel enfermedad, el día 23 del corriente a las 23 horas.

Los restos del señor Elías, cuyo deceso se produce a una edad avanzada y rodeado del afecto de los suyos, fueron sepultados ayer a las 11 horas, en el cementerio de este pueblo, ante la presencia de numerosas personas que asistieron al piadoso acto, en cuya oportunidad reiteróse el sentimiento de pesar que la desaparición del extinto ha causado en los círculos que actuara en vida.

LA EPIDEMIA GRIPAL

La epidemia de la gripe se extiende de manera alarmante en esta población, pues son numerosas las familias que se hallan atacadas de dicha enfermedad, notándose que la mayoría de los atacados son niños en edad escolar como prueba de lo cual, la concurrencia de los alumnos a los establecimientos educacionales ha [illegible] considerablemente en estos últimos días.

Pese al estado de cosas que señalamos y dado que en ésta no hay un representante del Consejo de Higiene, no hay quien se preocupe de tomar las medidas de emergencia que corresponden, en beneficio del estado sanitario de esta [illegible].

Sería conveniente que las autoridades del Consejo de Educación de la provincia, dispusieran la clausura de las escuelas de ésta, hasta tanto la gripe decline, pues, como lo dejamos expresado, la más afectada por la epidemia es la población infantil.

EL PRADO ESPAÑOL

El hermoso prado español, o sea parte del mismo, el buffet y jardín ha sido adquirido en alquiler, de la Asociación Española de S. M. que preside el progresista vecino local señor Ventura Olsina, por el señor Alejandro Báez, conocido comerciante rosarino, quien acaba de establecer en él [illegible] una bien surtida despensa, bar y billares, negocio que ha venido a llenar una sentida necesidad en el costado norte de este pueblo, en razón de que expende artículos de primera necesidad a precios sumamente reducidos.

SPARTA DEPORTIVO CLUB

En celebración del tercer año de la fundación de la institución del epígrafe, su comisión directiva ha organizado diversos festejos a realizarse en el Pabellón 12 de Octubre (Prado Español), y en su campo de deportes, el próximo domingo 26 del corriente. El programa a desarrollarse es el siguiente:

A las 8.30 horas: Torneo de truco, torneo de bochas y torneo de mus en el Pabellón 12 de Octubre.

A las 14 horas: Carrera ciclista de 3a. categoría, 5 vueltas; id. de 2a. categoría, 20 vueltas; id. de 1a. categoría, 40 vueltas, con embalajes en la 15, 30 y 40 vueltas, con premios especiales al ganador de 2 embalajes. La misma institución se dispone llevar a cabo grandes kermeses y bailes que se iniciarán en breve.

Los más entusiastas animadores de las actividades del Sparta Deportivo Club, son los jóvenes Ventura Olsina (h), José Yorno y Armando Maulión, motivo más que suficiente para anticipar que los festejos anunciados han de alcanzar extraordinaria brillantez.

C. A. CAMPAÑA VENCIO A C. A. CARCARAÑA

Las primeras escuadras de las dos meritorias entidades footballísticas local, cuyos nombres nos sirven de epígrafe, efectuaron el domingo pasado un gran match por la disputa del campeonato de la Liga Cañadense; el encuentro ofreció alternativas muy interesantes en el cual, Campaña derrotó a Carcarañá por el score de 3 goals a 0.

Los tres tantos obtenidos por Campaña, fueron marcados en forma brillante por el jugador Honneger, que además de fotballer es campeón local de tennis.

CAMBIO DE LOCAL

Por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, la oficina local de dicha dependencia, se trasladará a una casa más amplia de la que en la actualidad ocupa, la cual ha sido adquirida en alquiler por el jefe señor Luis Ramón Castro.

Como la sucursal de Correos carece de mobiliario adecuado al local donde será trasladada, el señor Castro ha iniciado con resultado muy [illegible], una lista de suscripción para adquirir los muebles necesarios.

El público de ésta muéstrase completamente satisfecho por la buena organización que el referido jefe ha dado a los servicios del correo, siendo oportuno agregar que el personal del mismo es competentísimo y correcto.

DONACION A LA ESCUELA "D. F. SARMIENTO"

El señor [illegible] Angel Maggi ha donado a [illegible] de la escuela "Domingo F. Sarmiento No. 222, en memoria de su señora madre doña Ercolina T. de Maggi, la cantidad de 80 pesos, destinada a la adquisición de ropas para los alumnos necesitados que concurren a dicho establecimiento educacional.

Tan oportuna como valiosa donación, ha sido debidamente agradecida por la comisión directiva de la referida sociedad, como por parte de la señora directora de la escuela mencionada.

ACCIDENTE

El día 16 del corriente, siendo las 9.30 horas, y en circunstancias que el obrero Manuel Francisco Melistro se hallaba subido en un travesaño de un poste del alumbrado eléctrico, ocupado en cambiar un cable, fué tomado por la corriente alternada y al pretender descender quedó aprisionado de las manos, permaneciendo algunos minutos con el cuerpo en el vacío, hasta que otro compañero de trabajo próximo al lugar trepó por una escalera hasta tomarlo por las ropas, cayeron juntos desde una altura de siete metros, resultando Melistro con graves lesiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Como para la Compañía Sudamericana, sus obreros son carne de cañón, Melistro permaneció por espacio de tres cuartos de hora en el suelo, ante la actitud indiferente del capataz y luego del gerente de dicha compañía, los cuales, más por las protestas del público, que por voluntad propia, dispusieron el traslado del accidentado al consultorio del doctor Juan Nis, quien le practicó la primera cura.

Hace 8 días que el citado obrero sufrió el accidente y sin embargo no se ha dado aviso a la Compañía de Seguros.



Obras de Vialidad en Charata (T. N. del Chaco)

(De nuestro Corresponsal)

GRANDIOSAS OBRAS CAMINERAS

Con sonrisa de regocijo el transeunte contempla en Charata esas costosas y magníficas obras de vialidad realizadas en ese pueblo y contornos por el señor Cimbaro Canella, incansable y laborioso interventor de la Municipalidad de ese pueblo chaqueño.

En el corto lapso de apenas un año, este hombre ha construído caminos y más caminos y es la obra caminera realizada por él en tan poco tiempo, en realidad, tan magna, que sobrepasa a todos los trabajos de vialidad hechos por la Municipalidad y Comisión de Fomento juntas y en todos los años que han existido en Charata.

Otra grandiosa y valiosa obra caminera emprendida por el mencionado interventor, en combinación con la Comisión de Fomento de Las Breñas, es el costoso camino abovedado que corre paralelo a la vía del F. C. C. N. A. desde el pueblo de Charata hasta el pueblo de Las Breñas — 28 kilómetros — y, una vez terminada esta gigantesca obra, pueda decirse en realidad que Charata tiene la mejor red caminera de todos los pueblos del territorio y esta delicia de vialidad la debe Charata a Cimbaro Canella, que construye para la patria sin usar de politiquería altisonante y barullera como la generalidad de nuestros hombres que dicen que son patriotas porque saben gritar.

Estos renglones los escribimos, no para agradar a nadie, sino para decir la verdad.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BREÑAS

Esta institución comunal, no sólo coopera en la construcción del camino abovedado Charata - Las Breñas, sino que también trabaja, con todos los medios a su alcance, en la construcción de caminos hasta más allá de su correspondiente égido, acción ésta meritoria, si se alude a los escasísimos medios con que cuenta esta comuna para su desenvolvimiento vial, máxime si se considera que esta Comisión de Fomento es de reciente creación.

Lo que es doloroso de manifestar es que hay siempre, aunque por suerte pocos, de esos pobladores que les agrada trabar las obras emprendidas por la Comisión de Fomento, siendo recalcitrantes y negándose a cumplir con sus obligaciones comunales, trabando con ese insano capricho el benéfico desarrollo de la comuna en vez de cooperar con ella en el progreso y arreglo de las calles de la zona para beneficio de la comunidad, pero no deben demostrar que son enemigos del progreso y de las obras de vialidad.

COSECHA

La cosecha de algodón está llegando a su fin y estará terminada para el 15 del mes entrante.

Son muchos los agricultores que han ya preparado las tierras para las nuevas sementeras de maíz, tártago, girasol y otras sementeras.

Para agosto ya hay colonos que se dedicarán a la sementera de algodón.

(Corresponsal).



Habrá Grandes Festejos el 9 de Julio en Sunchales (D. Castellanos

La comisión encargada de las fiestas ha dado a conocer el programa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El jueves se reunió en el local de la comuna los siguientes miembros: señoras María Elida Moyano de Giménez, Olga T. de Benedetti, María L. C. H. Acosta; señoritas Plácida Lía Masey, Beatriz Rivero y Alcira Carande Carro; señores: Adolfo F. Actis, Manuel Badariotti, J. J. Benedetti, Guillermo Arbitelli, diputado Domingo Arbitelli, Luis Feldman Josin, Ricardo Parada, Isaac Goren, José Schmidberg, Leopoldo Caravatti y Juan G. Bosch. En dicha reunión se tomaron las siguientes disposiciones:

1o. Nombrar sub-comisiones para visitar las casas de comercio y habitantes en general y solicitarles la cooperación pecuniaria en favor del fondo de festejos, que como se sabe, se realizarán en homenaje a la efemérides patria y para conseguir el dinero suficiente para hacer la instalación eléctrica en la plaza Libertad y Avenida Independencia.

2o. Realizar el día 8 por la noche una gran velada familiar donde se presentarán interesantes números criollos, obritas teatrales y números de varieté.

3o. Llevar a cabo el día 9 por la mañana, una gran concentración de habitantes en la plaza Libertad, donde hablarán sobre el significado histórico un representante de cada una de las escuelas del distrito. Al final se repartirá chocolatines y caramelos a todos los niños congregados.

El mismo día por la tarde se realizarán en el campo de deportes del Club Libertad grandes e interesantes juegos infantiles y en los courts de tennis del Sunchales Lawn Tennis Club se llevará a cabo un interesante torneo entre los socios de la institución.

Por la noche se realizará un gran baile en una de las salas de la localidad.

4o. El domingo y como brioche final se realizará en el field de Libertad un match de football entre los dos clubs de la localidad.

Como atracción preliminar se realizará una interesante carrera de bicicletas en el mismo campo de deportes.

Sociedad Cooperadora de la Esc. Normal Nacional

"La Comisión Directiva se dirige a los padres, tutores o encargados de alumnos de la escuela, y a las entidades y público en general, y pide encarecidamente su contribución para intensificar la obra educacional en que se halla empeñada, a cuyo efecto se darán en la Escuela Normal todos los datos concernientes a la inscripción".

EL SECRETARIO
No. 20544|v|28|6

Departamento Gral. Obligado

DESDE ESTACION LANTERI

Siembras—

Los colonos están completamente atareados en la siembra de trigo y lino; este año piensan sembrar una triple extensión superior a la de años anteriores, porque los precios son sumamente bajos, pagando a los peones y trilladoras y el arrendamiento, el colono queda únicamente con el trabajo después de haberse sacrificado todo el año.

Políticas—

Faltan pocos días para las elecciones nacionales y hasta la fecha no se ha visto ningún dirigente político hacer propaganda.

